



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISION SUA**

**DEL TIANQUIZTLI AL AMBULANTAJE: LA LUCHA DIARIA
POR LAS CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO 1995.
(REPORTAJE)**

T E S I S

QUE APARA OBTENER EL GRADO DE:
**LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N**
P R E S E N T A :
LOURDES MARGARITA GARCIA ALVA

29953

ASESOR: PROF. GUADALUPE ANGEL COLCHADO

CIUDAD UNIVERSITARIA MEXICO, D.F. OCTUBRE DE 2000



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A GUADALUPE ANGEL COLCHADO,
A MIS PADRES JUANITA, LUIS
CRUCITA+ Y FELIPE
A MIS HERMANOS.**

PARA TI VICTOR RIQUELME Y J. MANUEL.

Para la elaboración de este trabajo participaron varias personas a las cuales agradezco su colaboración y continuación se nombran:

Profa. Guadalupe Angel Colchado, Lic. Salvador Arceo Magallón, C. Guillermo del Angel Nava , Sra. Rosita, Sra. Juana, Sr. Angel, Sr. Fernando, Prof. Jorge Mancilla, Claudia Pérez, Sra. Isabel. Prof. René Bejarano, Sr. Vicente López.

Y por las facilidades otorgadas para la captura e impresión de esta investigación al Dr. Chávez, Dr. Venancio, Dra. Sonia García, Lic. Zamora , Laura , Jesús y Alejandro .

A Enrique e Hilda, Luis y Claudia, Paco y Norma y a Juan.

Y a mis amigas Anilu, Gela y Gaby.

INDICE	
INTRODUCCIÓN	1
APARTADO I "EL D.F. CIUDAD DE TODOS"	9
APARTADO II "EL COMERCIO INFORMAL A TRAVÉS DEL TIEMPO"	15
- COMERCIO INFORMAL: ANTECEDENTES	15
- PLAZA DEL VOLADOR Y COMERCIO INFORMAL	20
- EL AMBULANTAJE EN EL S. XX	25
APARTADO III "DE LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA A LAS PRIMERAS LIDEREZAS"	33
- ECONOMÍA SUBTERRÁNEA: ALGUNOS CONCEPTOS	33
EL DESPLIEGUE	36
- PRIMERAS LIDEREZAS	44
APARTADO IV "AMBULANTES Y GOBIERNO EN LA BALANZA"	50
- POSIBLE ENCAUZAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL	50
- NEGOCIACION ENTRE AMBULANTES Y GOBIERNO	57
- CANACO VS PROCENTHRICO	65
APARTADO V "PLAZAS COMERCIALES ¿BUENA OPCIÓN?"	71
- LA REUBICACION	71
- GOBIERNO Y AMBULANTES: INCONFORMIDAD	85
- EL DESACUERDO LATENTE	92
APARTADO VI "PRIMER ENFRENTAMIENTO: AMBULANTES VS GOBIERNO"	100
APARTADO VII "ENTREVISTAS REALIZADAS"	106
- OTRAS VOCES	106
- Y LAS PLAZAS...?	111
CONCLUSIONES	136
HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA	144

INTRODUCCIÓN

El tema del ambulante ha sido tratado numerosas veces, desde diversos puntos de vista (económico, político, social, etc) y disciplinas. Es de interés dar a conocer los enfrentamientos que han llevado a los ambulantes y autoridades por la lucha de espacios en la calle, principalmente el ocurrido en el Centro Histórico en el mes de agosto del año 1995, en donde la fuerza pública se excedió en contra de los informales.

Este trabajo de tesis es abordado con un enfoque periodístico, especialmente como reportaje o gran reportaje por las características particulares que presenta el género y posibilidades normativas que brinda. A continuación se dan algunas definiciones, por considerar que los autores citados coinciden en cuanto a la metodología que se utiliza en el reportaje, tomando como referencia la de **Máximo Simpson** en Reportaje, Objetividad y Crítica Social (El presente como historia), p 146:

“El reportaje profundo es una narración en la cual la anécdota, la noticia, la crónica, la entrevista o la biografía están interrelacionadas con los factores sociales, estructurales, lo que permite explicar y conferir significación a situaciones y acontecimientos; constituye por ello la investigación de un tema de interés social en la que con estructura y estilo periodístico se proporcionan antecedentes, comparaciones y consecuencias sobre la base de una hipótesis de trabajo y un marco de referencia teórico previamente establecido. El reportaje profundo es entonces:

- 1) *Representa una investigación*
- 2) *Proporciona antecedentes, comparaciones y consecuencias*
- 3) *Se refiere a una situación general de carácter social, aunque particular.*
- 4) *Incluye análisis e interpretaciones*
- 5) *Establece conclusiones.*

Según **Martín Gonzalo Vivaldí**, en el libro de Géneros Periodísticos (p 65)

“El reportaje es un relato periodístico, esencialmente informativo, libre en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual humano; o también una narración informativa de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista . El verdadero reportaje se diferencia de la información simple y pura por la libertad expositiva de que goza el reportero....”

Horacio Guajardo, en Elementos del Periodismo (p 65) afirma “ *El reportaje representa una investigación. Lleva noticias y entrevistas: constituye el examen de un tema en el que se proporciona antecedentes, comparaciones, desviaciones y consecuencias de tal amplitud, en forma cabal. El reportaje tiene semejanza a una ponencia que plantea consideraciones y establece conclusiones ...”*

Para **Julio Reynaga del Río**, en su texto Técnicas del reportaje (p.34) : *“El reportaje es un hecho social, afirmación que amplía al apuntar que el reportaje y la*

investigación social no sólo son afines por el método y las técnicas de trabajo, integrada por una temática importante como los hechos, las instituciones, la comunidad y los grupos humanos...”

El comercio ambulante no es un tema nuevo, es una actividad que a lo largo del tiempo ha sido de gran trascendencia en nuestro país, pero sobre todo en el Centro Histórico de la Ciudad de México por sus antecedentes, puesto que nuestros antepasados ejercían la actividad de manera regulada tanto de la mercancía como el espacio con el nombre de **Tianquiztli** en los que se llevaban a cabo los llamados “trueques”, bajo las reglas de las autoridades.

A través del tiempo, pasó de ser una tradición a una importante creación de “empleo” o subempleo como escape a las crisis económicas que ha padecido nuestro país, esencialmente a partir de 1970 hasta la actualidad, como lo comenta **Aminabad Rafael Pérez Franco**, periodista del **EXCELSIOR** del 31 de agosto de 1993.

“El crecimiento acelerado de la economía informal es causado por la reestructuración capitalista neoliberal que aplica en México a partir de 1982, la cual ha generado desempleo y salarios miserables. A la gente hundida en la miseria no le han dejado más opción que delinquir o dedicarse a actividades informales, con tal de no morir de hambre. El comercio ambulante que ha inundado las calles de la ciudad de México ha sido una de las salidas menos nocivas que han encontrado las víctimas del neoliberalismo. Ciertamente esa actividad compete

con el comercio establecido, le disputa la clientela y las ganancias, las cuales se convierten para los ambulantes en ingresos para sobrevivir...sic"

Por la poca regulación que existe en esta actividad y la gran extensión del problema, se le ha catalogado como subempleo. Los analistas económicos lo llaman "economía subterránea" por no operar en los campos legales, puesto que no cumplen con los requisitos, sobre todo fiscales. Los políticos lo describen como "un trampolín político para las elecciones", por el gran número de votos que se consiguen mediante la afiliación a diversos grupos o partidos políticos en los que claramente se constata la participación principalmente del Partido Revolucionario Institucional, Partido Revolucionario Democrático y Partido del Trabajo. Finalmente los sociólogos lo ven como "un fenómeno económico y político" en donde la más afectada es la gente que ejerce esta actividad por los compromisos que adquieren al ser afiliados a asociaciones y estar bajo la tutela de líderes para poder ser representados en forma "legal" ante el gobierno, lo que se describe en el reportaje.

El presente trabajo trata el tema del ambulante, intenta hacer un recorrido por las diferentes épocas de nuestra historia, desde los Aztecas hasta el gobierno del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas haciendo hincapié en el año de 1995, en donde se hizo presente la fuerza pública y la represión para poder

regular la actividad, sin obtener ninguna solución para la regulación del comercio informal.

A través de diferentes fuentes, principalmente bibliográficas, hemerográficas y de campo (entrevistas y observaciones) se expone el problema hasta el primer gobierno perredista, para tratar de entender qué ha pasado con las plazas comerciales, las tentativas de reubicación y las posibles soluciones que después de siete años siguen inconclusas.

Para intentar comprender todo el problema que existe en el ambulante se investigó desde sus antecedentes.

El reportaje se basó en hemerografía y se corroboró con entrevistas que Lourdes García Alva realizó con varios ambulantes y ex-ambulantes que estuvieron relacionados con el problema de ese tiempo en forma directa. Las entrevistas con las lideresas de los ambulantes no se pudieron llevar a cabo, ya que al tratar de acercarse a ellas, sus “comadres” y “guardaespaldas” no lo permitieron. Los reporteros de los diarios que publicaron notas sobre los problemas de ambulantes tenían accesibilidad a la información por tratarse de profesionales, además de ser seleccionados por las lideresas. En cuanto a la entrevista de Guillermo Gazal, no se consiguió por argumentar diversos compromisos que no le permitieron acceder a la entrevista.

La observación directa de la tesista fue importante al presenciar varios de los conflictos que se dieron sobre todo en el enfrentamiento de agosto de 1995.

Las cifras que se manejan en el reportaje son sólo aproximaciones, dado que por ser comercio informal, pueden variar al no tener un censo exacto de los ambulantes porque pueden aumentar o disminuir diariamente. Por esta razón sólo se incluyen las cifras que se consideran importantes en el desarrollo del tema.

La tesis se divide en siete apartados dentro de los cuales se desarrolla la problemática del ambulante desde sus antecedentes hasta el conflicto que se desató en agosto de 1995, en donde la fuerza pública participó realizando el desalojo de ambulantes.

En el primer apartado se titula ***"El D.F. ciudad de todos"*** y se define la palabra ambulante, así mismo se da una parte de las clasificaciones de las diferentes modalidades en que se desarrolla esta actividad.

En el segundo apartado es ***"El comercio informal a través del tiempo"*** y aborda la historia del ambulante desde la época prehispánica en donde se realizaba de manera libre, hasta los años sesentas cuando se inició esta actividad como un subempleo y se le comenzó a denominar economía subterránea.

El apartado tercero se titula “ ***De la economía subterránea a las primeras liderezas***”, da algunos conceptos de economía subterránea, así como el despliegue del comercio informal, la creación de diversas organizaciones y líderes de los ambulantes como consecuencia de las crisis económicas de los sexenios echeverrista, portillista, de la Madrid y salinista principalmente. Esto se aborda a manera de contexto en el que creció el comercio ambulante.

El cuarto apartado es “***Ambulantes y Gobierno en la balanza***” y con el fin de tener una visión de los enfrentamientos de las autoridades con los informales, se dan a conocer los primeros problemas, los diálogos y las posibles soluciones para regular esta actividad en los años 1992 y 1993.

En el quinto apartado “***Plazas comerciales ¿buena opción?***” se describe la creación de las Plazas Comerciales como alternativa del gobierno al problema del comercio informal, así como su estancia en éstas. La toma de las calles del Centro Histórico nuevamente por los ambulantes que fueron reubicados y los enfrentamientos violentos con las autoridades. Estos temas se abordan con el fin de que se conozca el funcionamiento de las Plazas y las consecuencias de los comerciantes ambulantes en éstas.

El apartado seis “***Primer enfrentamiento: Ambulantes vs. Gobierno***” aborda el primer enfrentamiento violento de los informales en contra del gobierno que se originó en agosto de 1995 para desalojar las calles del Centro Histórico y se

nace un seguimiento e interpretación de notas informativas de diferentes diarios.

En el apartado siete ***"Entrevistas realizadas"*** recoge testimonios y entrevistas de ambulantes que vivieron los hechos represivos del gobierno ante el desalojo, informales reubicados en las Plazas Comerciales, comercios establecidos y autoridades del gobierno de la Ciudad de México (ing. Cárdenas). Este apartado se incluye para conocer los motivos que los llevaron al enfrentamiento y para sustentar la información desarrollada en el reportaje.

Dentro de este trabajo se tomaron notas de diferentes diarios, principalmente del Excélsior, el Universal, Reforma, La Jornada, el Uno más Uno por ser periódicos de circulación nacional y exponer diferentes puntos de vista por la inclinación a diversas corrientes políticas.

APARTADO I

EL D.F CIUDAD DE TODOS

El Distrito Federal está considerado dentro de las diez ciudades más grandes del mundo ya que alberga a aproximadamente 18 millones de habitantes, el 21.5 % porcentaje de la población total del país, indica el INEGI.

Como las grandes megalópolis, ha sido marco de diferentes acontecimientos. Por las crisis económicas que ha padecido el país, habitantes de la provincia se han desplazado a las grandes ciudades, entre ellas el D.F. en busca de fuentes de ingreso. La migración rural-urbana ha generado como consecuencia la creación de diversos subempleos, entre ellos la economía subterránea y comercio informal o el llamado ambulante, principalmente en las calles del centro histórico.

La palabra ambulante se deriva del término latín “ambulans” o “ambulare” que significa *andar errante*.

Según el reglamento de Mercados vigente hasta 1998, promulgado el 28 de diciembre de 1984 en su artículo 3º fracción VI, ambulante es:

“Aquella persona que ha obtenido del Departamento de Mercados de la Tesorería del D.F., el empadronamiento para ejercer la actividad comercial en lugar indeterminado, así como para acudir al domicilio de los consumidores, considerándose también en esta clase los que utilizan vehículo.”

Con base en lo anterior y para conocer las diferencias entre ambulantes se clasifican en:

Concentración de Ambulantes

Ellos se caracterizan por estar constituidas de un número considerable de vendedores que se establecen de lunes a sábado, principalmente, en los lugares de mayor afluencia de consumidores como es el caso de la Merced, Anillo de Circunvalación, Motolín, Palma, Corregidora, Repúblicas de Colombia, Argentina y Bolivia; explanada de Zócalo, Calle de la Soledad, Venustiano Carranza, Tepito, Aldaco y Meave, y Eje Central entre otras. Comercializan principalmente con productos de electrónica, juguetes, joyería de imitación, productos de "temporada", cassettes, videocassettes y C.D., de los llamados "vírgenes" y "piratas", así como ropa de marcas piratas, entre otras cosas.

Tianguis y Mercados sobre ruedas

Funcionan durante toda la semana con permisos de la Delegación a la que pertenecen para poder desempeñar su función sin riesgo de que sean desalojados; por lo anterior, se encuentran en diferentes zonas del Distrito Federal sobre todo en aquellos lugares donde se sitúan unidades habitacionales o colonias en donde no se tiene al alcance un centro comercial o mercado.

Los tianguis o mercados sobre ruedas tienen la peculiaridad de comerciar con artículos de primera necesidad, como son: alimentos perecederos, abarrotes, ropa, calzado, joyería de imitación y artículos para el hogar, así como productos electrónicos, video cassettes, cassettes, etc. entre otros.

Los Tianguis ~ Bazar

Estas concentraciones se ubican principalmente en terrenos baldíos, como es el caso de Perinorte, Perisur, Lomas Verdes, Tianguis Norte, Zaragoza, Balbuena, San Felipe, Observatorio (estos últimos se localizan en vías públicas) y operan por lo regular los fines de semana. En ellos se encuentra gran variedad de productos, entre los que destacan ropa, calzado, joyería de imitación, libros usados, ropa usada, herramientas, autopartes y productos electrodomésticos como refrigeradores, estufas y hasta muebles (los que llaman de segunda mano).

Puestos fijos metálicos y semifijos en la vía pública.

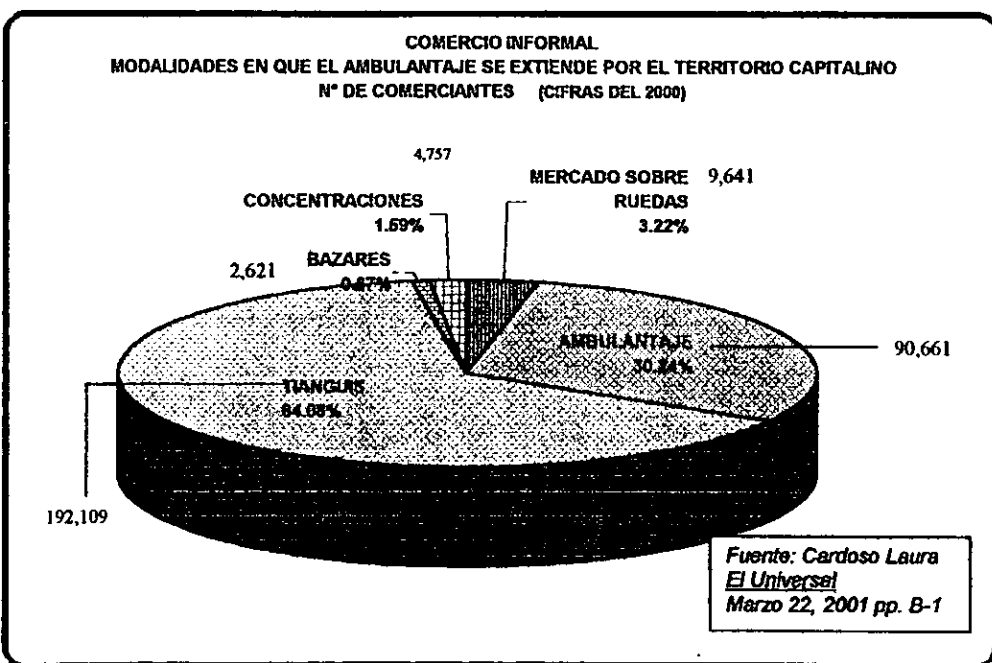
Se caracterizan por vender alimentos preparados en la vía pública, por lo general se encuentran en las esquinas o en donde hay paradas de microbuses, peceros, camiones o a las salidas de las estaciones del metro, fundamentalmente en las terminales.

Estos constituyen uno de los problemas más serios en cuanto a la salud se refiere ya que los alimentos y la preparación de estos carecen de los

principales cuidados higiénicos que son perecederos, representan una de las principales causas de los males gastrointestinales (cólera, amibiasis, tifoidea entre otras) que padece la población del D.F. y significa un alto riesgo para los transeúntes por el uso en la vía pública de gas, estufas y anafres.

Los puestos aislados o independientes

Son los que constituyen un ejemplo clásico del comercio de subsistencia ya que en su mayoría son atendidos por una sola persona y no representan un alto volumen de mercancías. Este tipo de vendedores se localiza principalmente en las proximidades de las estaciones del metro, mercados públicos, hospitales, oficinas e iglesias.



Es importante señalar que de esta modalidad del comercio ambulante se deriva otra clasificación subdividida en cinco tipos, de acuerdo a su ubicación geográfica en estaciones del metro y arterias viales del Distrito Federal, ya que representan algunas diferencias; según una investigación realizada por Guillermo del Angel Nava, estudiante de Ciencias de la Comunicación en la UNAM /SUA en 1998:

- 1) Ambulantes de Corredor: hacen acto de presencia en el área que se encuentra alrededor de las estaciones del Metro, desde los límites hasta la entrada.
- 2) Ambulantes de acceso: son los que se localizan entre la puerta de entrada y los torniquetes del Metro.
- 3) Ambulantes de pasillo: los que se encuentran entre los torniquetes y los andenes de las estaciones del Metro comprende los pasillos de transbordo y escaleras.
- 4) Ambulantes de vagón: son aquellos que ofrecen sus productos o artículos dentro de los vagones del Metro
- 5) Los Toreros: son los que realizan el recorrido a diario y que no tienen un lugar “fijo”, por igual “torean” a policías y vehículos.

Por lo anterior se puede afirmar que el comercio ambulante tiene las siguientes características:

- a) Es una actividad laboral cuya finalidad es lucrativa.

- b) Es una actividad comercial que se ejerce en lugares que no están determinados permanentemente, (cabe señalar que el comercio ambulante desarrollado en el D.F. contrario a lo que definen los conceptos expuestos, si se ejerce en lugares determinados.)
- c) Su práctica se determina para la compraventa e intercambio de una innumerable cantidad de artículos nacionales e internacionales que van desde adquisición de alimentos, hasta aparatos electrónicos.
- d) La práctica del comercio ambulante se clasifica en diferentes modalidades para su desempeño laboral.

APARTADO II

EL COMERCIO INFORMAL A TRAVÉS DEL TIEMPO

El Comercio Informal: antecedentes

Las calles del Centro Histórico, como es bien sabido, albergan innumerables leyendas como las que cuenta *González Obregón* en su título *Las Calles de México*, o la Historia de México, desde los aztecas hasta nuestros días, ejemplo de éstas versan sobre el Templo Mayor, La Catedral Metropolitana, La Plaza de la Constitución o las viejas casonas algunas reconstruidas que sirven como museos, o alojan servicios públicos gubernamentales y algunos son ocupados como centros comerciales. Por todo esto, la zona del centro Histórico está catalogada como zona comercial y es aquí en donde se practica principalmente la actividad del comercio informal.

El antecedente de esta actividad se remonta a la época precolombina, en el tiempo de los aztecas, en la Ciudad de la Gran Tenochtitlán y en Tlaltelolco, en donde ésta se ejercía de manera libre, pagando tributo al gobierno.

El historiador Jaque Soustelle, en su libro *La Vida Cotidiana de los Aztecas*, afirma:

"Según Cortés en la Plaza Central de Tenochtitlán, como la de los barrios, debía servir como mercado: Tiene esta ciudad muchas plazas donde hay continuos mercados y trato de vender o

comprar, y sin embargo, tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de 60 mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hayan así, de mantenimientos, vituallas, joyas de oro, plata etc."

En sus inicios, los mexicas o aztecas, así como los tlaltelolcas eran capaces de proporcionarse desde sus instrumentos de trabajo y vestimentas, hasta la alimentación. Quienes después de cubrir sus necesidades llegaban a tener algún excedente, por ejemplo de maíz con frecuencia lo intercambiaban por algún otro producto, como hilo de seda o algunas piezas de cerámica, cabe mencionar que el maíz era considerado como moneda de cuño corriente, de esta manera fue naciendo la más antigua forma de comercio espontáneo y libre.

A medida que esto se volvía más frecuente, los gobernantes empezaron a organizar centros o mercados llamados **tianquiztli**; en los que se llevaban a cabo estas transacciones que se denominaban **trueques**.

La importancia de este comercio se adquirió gracias al interés de la nobleza y los sacerdotes al querer poseer productos manufacturados, haciendo así posible el desarrollo de grupos comerciantes que habían adoptado mediante los vínculos de parentesco, el oficio de mercaderes o artífices.

Por la creciente importancia de su trabajo, los comerciantes lograron dar una estructura a sus empresas, que dependían fundamentalmente de la unión para el mayor éxito de sus actividades.

En el islote apareció desde el principio del Siglo XV, la primera liga o conjunto de comerciantes.

Jaque Soustelle, en La Vida Cotidiana de los Aztecas describe el ánimo que se vivía al hacer compras en el tianquitzli:

"todo el día constituía un placer, se podía deambular de un lado a otro en esta fiesta comercial, hacer sus comidas, encontrar parientes y amigos, a lo largo de pasadizos, inestables montículos de frutas, con una indígena detrás de sus verduras"

Posterior a esto aparecieron otras 7 agrupaciones dentro de la misma ciudad de México: Acoxtlan, Atlahuco, Amachtlan, Itzolco, Pochtlan, Tepetitlan y Tzomolco; cada una de las agrupaciones tenía su jefe, así como diversas categorías de participantes, al igual que especializaciones como el "pochteca", describe León- Portilla , en su título Toltecayotl, Aspectos de la Cultura Nahuatl:

"El pochteca era traficante, vendedor, hacía préstamos, contratos, acumulaba riquezas y las multiplicaba..."

Por otro lado, los mercaderes prehispánicos, asumieron principalmente tres responsabilidades sociales:

- 1) Ser promotores de la cultura, esto porque se enriquecía la ciudad y el pueblo mexicana con la difusión de las técnicas artesanales de diversas regiones.
- 2) La responsabilidad estaba relacionada con el Estado, ya que tenía a su cargo el comercio real.
- 3) El comercio estaba logrado con la población en general, que se manifestaba en banquetes ofrecidos por los comerciantes, con fines religiosos.

Según el Secretario Académico del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM, *Moisés Castro García*, a Tlatelolco acudía una quinta parte de la población total, estimada en Tenochtitlán en 300 mil habitantes.

Mientras que *Julio Pomar Jiménez*, investigador e historiador en su libro Los Pochtecas, Edamex 1996, cuenta que:

“había un tecpan o palacio donde se administraba el comercio y se impartía la justicia en asuntos mercantiles. Allí funcionaba el consejo de cinco administradores o intendentes, los mixcoatlá ytlótlac, que regía el mercado, fijaba precios, vigilaba el orden y miraba por el precio justo.

Un tribunal de 12 jueces juzgaba toda infracción, las deudas y las quiebras. Tenían sus prisiones y plena facultad para ejecutar sus sanciones, incluso la pena de muerte”.

El licenciado Salvador Arceo Magallón, autor del título “Nuevas fuentes de ingreso para el desarrollo ejidal” y “Cause 17” escrito por Alfonso Reyes ,

título que tuvo a su cuidado, licenciado en Derecho, profesor y catedrático de la UNAM, en entrevista afirma:

“La penuria de este pueblo por obtener el sustento diario, empezó con la conquista de América, porque los españoles y el clero salvaje vinieron a rapiñar, a vejar y asesinar a nuestros antepasados y no conformes con tanta ignominia y venganza que arrojaron a nuestros pueblos de América Precolombina le trajeron lo que puede llamarse la primera guerra bacteriológica de la que se tiene conocimiento en este continente; las crónicas refieren a que pueblos enteros fueron arrasados por las epidemias que ocasionaron los conquistadores de marras. Se dice que trajeron padecimientos como la viruela loca, pomposamente llamada rubéola, viruela negra, sarampión, escarlatina, sífilis, gonorrea etc. y la terrible lepra, de la que aún este continente no puede salvarse.”

En el Siglo XV a consecuencia de la conquista, el comerciό perdió su esencia azteca (trueque), para convertirse en exportadora de productos precolombinos y nativos de la naciente “Nueva España”.

Según Salvador Novo:

“La actividad comercial era tan intensa que se pensó en la conveniencia de construir portales donde los traficantes pudieran guarecerse del sol o la lluvia. Tal es el origen del Portal de Mercaderes que aún puede verse en la Plaza de la Constitución y de los innumerables portales

construidos en la época colonial.”

La Plaza del Volador y el comercio informal

La Plaza del Volador –dice González Obregón en su título *Las Calles de México*– que los historiadores no coinciden en donde se ubicaba a ciencia cierta, pues unos dicen que estaba en lo que hoy es la calle de Moneda y Porta Coeli, mientras que don Alfredo Chavero (anticuario) lo dirige hacia lo que es el Palacio Nacional. Llevó este nombre desde la época azteca, porque en este sitio se practicaba el famoso “Juego Volador”, acontecimiento que sucedía cada periodo secular (de 52 años), cuando celebraban el “fuego nuevo”. En esta fiesta los aztecas festejaban el “nuevo amanecer”, pues cada cincuenta y dos años, esperaban que el sol ya no volviera a salir y trajera desgracias y muerte. A cambio de esto, ofrecían un sacrificio humano y esperaban en el cerro de *ixtapalapan* el comienzo de una nueva aurora. Cuando esto acontecía, todo se convertía en regocijo y el Juego del Volador se hacía presente.

Este juego –según cuenta Gonzalez Obregón, en *Las calles de México*– consistía en que los aztecas elegían un árbol muy alto y grande al que despojaban de corteza y ramas haciendo un aparato en forma de tambor, del que colgaban cuatro cuerdas que sostenían un marco de madera que tenía varios agujeros. También eran enredadas otras cuatro cuerdas que pasaban por otros tantos agujeros del bastidor; los aztecas se subían sucesivamente, uno en la parte

superior del árbol para mantener el equilibrio, no paraba de bailar y llevaba una bandera en la mano; varios en los barrotes del cuadro y otros cuatro atados en las extremidades de las cuerdas y vestidos con los trajes de “caballeros águila” se lanzaban al aire, pasando por los arillos del bastidor y dando trece vueltas que significaba el periodo cíclico de los cincuenta años y el cual constituía el mérito esencial del juego simbólico, que aún después de la conquista seguían escenificando.

En la colonización, esta Plaza funcionó como punto estratégico para la vendimia informal, ya que estaba ubicado en el Centro de la Ciudad, según **González Obregón**, en Las Calles de México.

“El 2 de Enero de 1659, se ordenó que se trasladaran a la Plaza del Volador las panaderas, fruteras y tocineros que se hallaban diseminados en la Plaza Principal...agrega.

El sitio siguió así, sirviendo alternativamente de coso (sic) y mercado; pero el ilustre e inolvidable Virrey D. Juan Vicente de Gúemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revilla Gigedo, deseando despejar la Plaza Principal y aún el mismo patio de palacio, de los muchos e inmundos mercaderes que invadían estos lugares, resolvió construir de madera un mercado especial en la Plaza del Volador, con cajones de anverso y reverso y tinglados, aquellos con ruedas para que se pudieran llevar de un punto a otro.”

Según cuenta, existía un Reglamento que aplicó el 11 de noviembre de 1791, en el cual explicaba que existían puestos fijos y que estaban numerados. Se

destinaban a un giro cada 24 puestos, aumentando a 48 los de verduras, frutas y flores y así hasta contar 192. "Los tinglados" se destinaban a puestos móviles de gente humilde y para vendimias de comestibles de todas clases:

Del número 194 al 205 y del 292 al 303 era para el maíz introducido por los indios y de las asillas de los extremos de los tinglados se destinaban para barberos y en las que quedaran vacías se podría vender ropa hecha, nueva y vieja; no se consentían fogones ni tampoco que se iniciara lumbre..."

El 19 de enero de 1792, se estrenó el mercado que tenía 8 puertas 4 situadas en las esquinas y 4 en la mitad de cada lado. Según se afirma, el importe total de la construcción de este mercado fue de 44,000 pesos."

señala **González Obregón** en este mismo texto:

"Fácil es imaginarse el bullicio y animación que tendría aquel mercado primitivo ¡Qué multitud aquella tan abigarrada!, ¡Qué estrujones, qué gritos tan especiales para pregonar las mercancías!..."

Este mercado tuvo su fin el 9 de Octubre de 1793 a causa de un incendio y en 1798 fueron trasladados los puestos al cementerio de la Catedral, pero este cambio de lugar, hizo que perdieran vida los puestos portátiles de madera. Sin embargo, el comercio se siguió efectuando en la Plaza del Volador hasta verse sustituidos por puestos de madera, con un edificio de sólida "mampostería".

En el año de 1800 se consumó la independencia y como una forma de

expresar el descontento que existía por la dominación de los españoles sobre los nativos de la "Nueva España", Arceo Magallón afirma al respecto:

"Durante todo el México independiente, acaso desde la Constitución de 1914, (Los Sentimientos de la Nación Mexicana, inspirada por Don José Ma. Morelos y Pavón), se estableció en el artículo 12 '*Que las leyes sean tales, que moderen la opulencia y el jornal del pobre sea bastante para cambiar sus costumbres*' y hay quien afirma que con ésta y otras máximas que contiene nuestro primer documento fundamental, México hizo mayor aportación a la doctrina y al derecho de las demás naciones, de las que nuestro país pudo haber recibido, desafortunadamente, nunca tuvo vigencia porque los factores reales del poder (alto clero, adinerados y ejército) obligaron a la generación de la independencia a elaborar en 1824 un texto Constitucional, que fue el segundo a donde concurrieron dichos factores leales de poder con sus armas en la mano para conservar sus privilegios y a partir de entonces han venido imponiendo formas de vida, llenas de dificultades a la gente del pueblo, que aún hoy en el siglo XX, aún pelea por su libertad y por vivir en democracia continua."

En 1837, el Ayuntamiento adquirió la Plaza del Volador, al Duque de Monteleone, (uno de los últimos herederos de los bienes del conquistador) en una cantidad de 32,000 pesos, midiendo la plazuela 104 varas de norte a sur y 118.5 de Este a Oeste para construir un nuevo mercado.

El 30 de abril de 1841, Don José Rafael Oropeza, presentó proposiciones y Don Lorenzo de la Hidalga los planos con que se levantaría el edificio. Santa Anna quien era en este tiempo presidente provisional, decretó que el 31 de diciembre de ese año, se comenzara la obra y así sucedió.

El mercado completamente terminado se entregó a fines de 1844 descrito así por **González Obregón**, en su título Las Calles de México:

"La Plaza formaba un paralelogramo: los lados mayores corrían de Este a Oeste y las menores de Norte a Sur, cada lado tenía una entrada con rejas de hierro. Los cajones corrían por todo el perímetro interior y exteriormente, cada una o dos puertas que correspondían a las ventanas con rejas del segundo piso, que servía para bodegas de mercancías o habitaciones. Todo el edificio contenía 154 puertas y otras tantas ventanas, quedando 28 en los frentes más largos y 24 en las menores, la mitad a cada lado de las entradas principales. La parte interior estaba dividida en calles con tinglados y puestos y en el Centro se erguía una columna con la estatua del General Santa Anna."

Este mercado tuvo su fin el 17 de Marzo de 1870 a causa de un incendio.

Nació otro proyecto en el año de 1891, fue formado por el Director de Obras Públicas, Señor Torres Torija, se calculó el costo 400,00 pesos y se comenzaron las obras el 16 de Noviembre de ese año, pero sólo se construyó el edificio de la esquina Norte, que fue demolido con el resto de las construcciones del mercado.

En su lugar se plantó un Jardín que a fines de 1935 se quitó para levantar el Palacio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación...

El ambulante en el S.XX

A finales del S. XIX y principios del XX, llegó a México el gran descubrimiento de esa época: el cinematógrafo, junto con ello, el glamour de las modas norteamericanas y europeas, la apertura de tiendas de ropa de moda. Poco se sabe del comercio informal a principios de siglo, pero al respecto el licenciado Arceo Magallón dice:

“Las leyes fiscales y las mercantiles nunca se ocuparon de esta clase de personas, solamente cobraban algún impuesto a los mercaderes establecidos en los tianguis porque es bien sabido que ya en la época del general Porfirio Díaz existían los monopolios de la carne, sal, azúcar entre otros y se acusaban de monopolistas o monopolizadores a gente como los licenciados Jorge Vera y Luis Ignacio Vallarta, prominentes profesionales del derecho, el primero director de la Facultad de Jurisprudencia; el segundo Gobernador de Jalisco y después presidente de la Suprema Corte de Justicia durante casi todo el porfiriato hasta que fue destituido por el viejo dictador y sustituido por el ilustre poblano el Señor José Mariano Bautista, ambos de ilustre memoria.

“El comercio entre los autóctonos como nuestros ancestros era a base de trueque propiamente dicho, no fue sino hasta cuando llegaron los españoles que

empezaron a circular, entre ellos la moneda europea, sobre todo la española que
os nuestros tuvieron en sus manos posiblemente después de la independencia y
sobre los campesinos posiblemente nunca lo tuvieron debido a que se les pagaba
en especie en las tiendas de raya de triste memoria, etapa en que el comercio
propriadamente dicho se ejerció por los hacendados y algunas gentes de su
preferencia, las más de las veces extranjeros, y el pueblo llano siguió
comerciendo a base de trueque del que aún existe una reminiscencia en algunos
pueblos del Estado de Morelos y Oaxaca.

“Cuando advino la Revolución de 1910, había comerciantes ricos,
medianamente ricos y pobres a juzgar por los archivos fotográficos de Casasola
que enseñan el puesto de chiles, ajos y cebollas, ocote, propiedad de Don
Graciano Sánchez, prominente político revolucionario, originario de Ciudad
Victoria, Tamaulipas, de donde salió a unirse al movimiento maderista y estuvo
muy cerca de ser el presidente de la República en lugar del General Lázaro
Cárdenas. Todo acusa que el mexicano comerciante, en mayoría abrumadora, se
ha desarrollado en los tianguis, en el ambulante, a donde está la mercadería al
alcance de las clases populares, esas que ahora quiere desaparecer la Casa
Blanca a través de sus lacayos que se encuentran en el vértice de la sociedad
mexicana que hace muchos años padece la psicosis de estrangulamiento del
mercader extranjero y del mercenario apátrida que ve con malos ojos a sus
compatriotas quizá buscando un origen más ilustre.

“Es posible que los mercados denominados tianguis guarden alguna semejanza con los que plasmó Diego Rivera en los murales de Palacio Nacional dado que la historia precolombina quedó sepultada la noche que trajeron las espadas españolas”

Argumenta Magallón que de ésta historia, se han hecho muchas versiones, con muchos puntos de vista similares y a la vez tan distintos que no coinciden entre ellos.

Y continúa Arceo Magallón con la descripción de los mercados:

“Estos mercados en los que se dice que contenían todo lo necesario para la subsistencia diaria como objetos de lujo, plumas multicolor como el faisán, el quetzal, el colibrí y pieles de animales que a los ojos nuestros parecían raros no por eso menos hermosos, las crónicas convergen en algunas situaciones como los mercados y los vendedores ambulantes que no hace mucho tiempo aún quedaban como reminiscencia de estos últimos los pregoneros que tanto añora la gente en esta ciudad,” finalizó.

Los pobres fueron los más perjudicados en el régimen o dictadura de Díaz, en la que por el monopolio, los malos tratos, las agresiones, las diferencias sociales y el esclavismo, su lucha por la sobrevivencia fue más difícil, Magallón explica cuales fueron las causas:

“Después de Promulgada la Constitución de 1917, ha sido un afán de los extranjeros, aunados a unos cuantos malinchistas connacionales el transformar el peso fundamental de las leyes y así en los años de vigencia el pacto federal ha sufrido reformas tales, que si los constituyentes originarios que la hicieron revivieran es posible que se hubieran lanzado nuevamente a una revolución, porque la experiencia demuestra que la lucha armada dentro de un país rompe el pacto federal y los hombres hacen uno nuevo que contenga normas que colmen sus necesidades ingentes, necesarias al desarrollo de una vida normal dentro de un marco de libertad justa y necesaria.

“Lo anterior ligado a un deficiente programa educativo que se tornó así por las transacciones del poder público, principalmente con los gobiernos de Norteamérica al parecer principalmente, porque no entendimos que la expropiación petrolera haya venido conjuntamente con una reforma al plan de estudios y aunque no sabemos a ciencia cierta a que obedeció este cambio puede ser que haya sido el pago de este país al gobierno norteamericano, por permitir la expropiación”.

De 1910, hasta los años veinte, no se encuentra información de comercio ambulante, los historiadores sólo exponen la existencia de importaciones, por lo que Arceo Magallón comenta sobre este período:

“Desde la llegada de Hernán Cortés, según se lee en las Crónicas de aquella época, existía el comercio callejero, de todo género de cosas y según se establecían usaban el cacao y el maíz como moneda de cambio y algunas piezas de cobre que utilizaban también para la intermediación en la compra de satisfactores, lo cual creemos que sea cierto muy a pesar de todas las mentiras que dice la historia, porque hemos tenido a la vista grabados y litografías relativas al comportamiento del comerciante popular, así como algunas canciones que aluden a épocas pasadas y todavía la voz del pueblo hace remembranzas del Canal de la Viga, por donde transitaban un vapor de Xochimilco a Naucalpan del que refieren que encalló en el Canal Nacional, a donde ahora es Plutarco Elías Calles, en el año de 1942, vapor que al igual que las trajineras que venían de Xochimilco, traían todo género de mercaderías, de esas necesarias a la alimentación, de esas que no necesitan propaganda para venderse, ni de una preparación previa a los compradores para que vean las mercaderías como una necesidad psíquica más que fisiológica”.

En los años veinte, cuando el charleston estaba de moda, la Revolución casi llegaba a su fin y México cerraba sus heridas, en el Zócalo se vivía la lucha por el sustento diario; según Rauda Jamis, escritora, en su título Frida Kahlo, pp, 69-79 describe:

“boleros y vendedores de periódicos, hombrecillos de pies descalzos y cara sucia, niños por su

estatura y alertas a todo lo posible; mendigos que no tenían ya fuerzas para ponerse de pie, mirada que alzaban hacia el paseante poniéndose una mano en los ojos para protegerse del sol, pidiendo 'un centavo por favor, en el nombre de la Virgen de Guadalupe', indias arrodilladas frente a tres o cuatro limones, chiles o jitomates, un puñado de semillas de girasol, un ovillo de estambre, una imagen piadosa colocada sobre un harapo, acunado al bebé pegado al seno, envuelto en el rebozo al tiempo que lanzaban gritos a los transeúntes anunciando sus mercancías; vendedores de toda clase de ungüentos y medicinas, tenacillas para rizar el pelo, peines irrompibles.

Aquí y allá ofrecían a los paseantes tortillas de maíz envueltas en servilletas. O tacos. Los braseros eran preciosos puntos de reunión para quienes frecuentaban el barrio. Igual que los vendedores de helados, en verdad, siempre apostados cada uno en su lugar bien establecido y los organillos".

Después de esta crónica, es hasta los 50's (1950), cuando reaparecen con un poco de más alegría, pues a estos se les añaden los pregoneros, aquellos que gritaban casa por casa o vecindad por vecindad " ¡¡ algo que sooooldaaar, ollas viejas que soldarrrrr!!", así también como narra **Elena Poniatowska** en su título Todo empezó en domingo la "Calle de los Pajareros" se encontraba dentro del perímetro del Centro de la Ciudad de México. Se llamaba así porque se comerciaba con aves de toda la República (tucanes, periquitos azules de Australia, calandrias gorrones y zenzontle).

A los vendedores de aves se les llamaba "pajareros" y tenían su sindicato que estaba dividido entre los "capturadores", los "criadores" y los "vendedores". Los revendedores ambulantes eran los que recorrían las calles con sus jaulas auestas y a su paso, los trinos de las aves despertaban la curiosidad de la gente.

Poniatowska narra así el día de "Corpus Christi" en el Zócalo:

"Cada año en el Zócalo -ahora reformados, sin jardines, lacio, simplón- se celebra el Corpus Christi. La plaza de la Constitución pierde austeridad y parece pueblo. Se interrumpe el tránsito y los agentes miran divertidos a los carboneritos, los tlanchiqueros, los arrieros, los viejitos y las soldaderas que al trotecito indio se pasean frente a la catedral de la mano de sus papas.."

En este mismo texto Todo empezó en domingo de Poniatowska, se describe la vendimia de los zapatos, la ropa usada y los artículos viejos que los ropavejeros iban pregonando casa por casa y que al final terminaban en el suelo del barrio de Tepito.

Cerca de este barrio se localiza la Lagunilla de la que nos cuenta que en la calle de Paraguay se comerciaba por llamada "línea de fuego" con los libros viejos expuestos al sol, hasta que Uruchurtu: *"decidió sanforizarlos -dice Poniatowska- y meterlos en un mercado de lámina, pero sólo logró que la Lagunilla ofreciera sus joyas y baratijas en una calle vecina que fue dividida en dos secciones: una de libros viejos y otra de antigüedades".*

En lo que a la Alameda se refiere, la cronista de Todo empezó en domingo, la describe así:

“En Semana Santa, la Avenida Hidalgo era toda algarabía, puestos de matracas, de máscaras, de dulces cubiertos de fruta de horno, y en la Navidad los vendedores exhibían sus animalitos de barro para los nacimientos, henos y musgo, piñatas, cacahuates y cañas de azúcar... Naturalmente, no faltan los enamorados, los ferrocarrileros, las bailarinas... los vendedores de globos, de algodones de azúcar, los ilusionistas, los que hacen ilusiones y los fotógrafos ambulantes...”

“Por esos años apareció también en el gobierno, el llamado Regente de Hierro Lic. Ernesto P. Uruchurtu, quien prohibió a las “marías” vender en las esquinas; utilizó la fuerza pública hasta llegar a la cárcel quien no acatara las órdenes.” (sic)

Este periodo abarca los años de 1952 hasta 1966.

APARTADO III

DE LA ECONOMIA SUBTERRÁNEA A LAS PRIMERAS LIDEREZAS

La economía subterránea: algunos conceptos:

Conforme a la revisión histórica y a las entrevistas, el antecedente del comercio informal contemporáneo es el llamado "Tianquiztli" -en donde se comerciaba en forma regulada tanto de mercancías como de espacios por autoridades de ese tiempo- y a través de los años "comercio callejero", se ha convertido en una forma de paliar el desempleo y en consecuencia, es considerado como una parte importante de la llamada economía popular, también conocida como economía subterránea, ya que actualmente se comercia con los espacios y la mercancía que exhiben sin estar reguladas, además de tener la tutela de lideresas.

Para entender el problema del ambulante como fenómeno económico, es necesario dar un panorama amplio en cuanto al concepto de economía subterránea se refiere, según la revista Expansión N° 754 es :

"Economía Informal o Subterránea para el presidente del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano del Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Oscar Vera Ferrer: es el conjunto de actividades que, operando en campos legales, no cumplen con los requisitos que se les exigen, en primer lugar los fiscales".

"La Organización Internacional del Trabajo (OIT), la define como:

El conjunto de actividades realizadas al margen de la reglamentación gubernamental."

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP); pone acento en: *"el Producto Interno Bruto (PIB) y define a la economía subterránea como en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel de carga fiscal.*

"En la Secretaría de Trabajo y Previsión Social la economía informal es un volumen imponente de ocupaciones urbanas no agrícolas con una escala de operación pequeña, frecuente de tipo familiar, con tecnologías intensivas en fuerza de trabajo, en mercados no regulados, no competitivos y que se caracterizan en general por ser de baja productividad y producir ingresos bajos a quienes las realizan"..

Este estudio anota tres enfoques; el primero **la racionalidad del mercado:**

"Conforme a la racionalidad productiva, el surgimiento del sector del informal es el resultado de un excedente de mano de obra, en relación con los empleos formales, constituidos en su mayoría por emigrantes rurales, que al no encontrar trabajo en el sector urbano se dedican a cualquier actividad que les permita un ingreso.

"El sector informal es heterogéneo y la división entre formal e informales una consecuencia para facilitar el análisis, pero en realidad se trata de un espectro dentro del cual puede existir unidades productivas que tienen características de formalidad e informalidad. Excluye a las actividades delictivas, criminales y limosneros".

El **enfoque de la ilegalidad** define a las actividades informales como:

“las que no cumplen la reglamentación del ámbito económico, trátase de normas fiscales, laborales, sanitarias o de otro tipo. La definición comprende un amplio espectro de operaciones, incluyendo el narcotráfico y actividades parciales de empresas formales como son la subfacturación y el doble empleo”.

De acuerdo con el tercer enfoque, el de **la racionalidad del mercado**, el determinante del sector informal, es el interés de las empresas modernas por disminuir sus costos mediante la flexibilización de sus relaciones con el trabajador: la persistencia del sector informal urbano en los países menos desarrollados le conviene al capital, pues se aprovecha la existencia de explotación y relación con el trabajo de algún modo ancestrales.

Vicente Yañez Solloa, de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra), dice que existen dos tipos:

El de la economía informal y la ilegal:

“La informal abarca, entre otras aquellas micro y pequeñas empresas, que optaron por refugiarse en la informalidad como una alternativa de sobrevivencia ante la crisis.

Un ejemplo de esto, son los llamados *“desdoblamientos”*, que hacen las tiendas sobre todo en el Centro Histórico y que consiste en que los comercios establecidos exhiben su mercancía afuera de su establecimiento, convirtiéndose así en parte de la economía informal.

El segundo, es la indeseable combinación de robos a camiones repartidores, operación del crimen organizado, robo de mercancías de diversa índole (medicinas, herramientas, alimentos, equipo de cómputo, ropa, textiles, etc.) y su venta en el comercio en vía pública."

El despliegue

Según un estudio preparado para la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, el comercio informal comenzó a crecer en la década de los sesenta cuando se presenta el agotamiento del sector agropecuario como una fuente de crecimiento y subsidio de la economía urbana y por lo tanto aceleran las migraciones rurales – urbanas.

Continúa su crecimiento en los setenta, década en la que se suma al estancamiento agropecuario y se da una desaceleración de la tasa de absorción de empleo del sector industrial.

En 1976, toma la presidencia Luis Echeverría Álvarez, quien fuera secretario de Gobernación en el mandato de Díaz Ordaz; para ese año, se inició un fenómeno de inflación-recesión que puso de manifiesto la vinculación de todas las economías nacionales. Este gobierno optó por una política de apertura. Pero el desorden económico mundial produjo en México el fenómeno llamado "de atonía" (falta de ánimo) y durante todo su mandato la tasa de inflación fue creciendo hasta llegar en 1976 al 27%.

Este es sólo uno de los problemas por los cuales el comercio ambulante funge como tal.

Algunos de los factores que activaron la inflación; apunta el texto Inflación en México, (pp. 137) fueron:

“1) La rigidez a la baja de los márgenes de ganancia en la industria ante el aumento de los costos de los productos primarios durante el auge (1972 - 1974) así como su insensibilidad ante las condiciones de recesión económica durante 1975 - 1976

2) La alta sensibilidad de la tasa de salario nominal ante las variaciones de los precios agropecuarios, dada la alta participación de los alimentos en el gasto de los asalariados y el bajo nivel de su ingreso real. Dicha sensibilidad, junto con una mayor rigidez en relación al pasado de la oferta de trabajo, está en el origen de la mayor frecuencia en las negociaciones salariales, que adopta forma de aumentos de emergencia, primero y posteriormente de la sustitución de revisiones anuales de salarios. Esta reducción de los intervalos de tiempo en que ocurren las negociaciones salariales tiende a propagar y a acelerar el proceso inflacionario.

4) Finalmente destaca la pérdida de efectividad de la política monetaria tanto en la presencia de presiones inflacionarias significativas con sus efectos expansivos sobre la demanda de crédito del sector privado y sobre el déficit del sector público (a lo que contribuye además la frustrada reforma fiscal de 1974 y la expansión del gasto estatal a un ritmo superior al del producto nacional, así como por la creciente integración de los mercados financieros locales de

los del exterior, que contrarresta los efectos de la política monetaria sobre la demanda agregada al compensar por ejemplo una contracción interna del crédito por aumento externo.

Para 1976 bajo presión de una crisis de divisas que se precipita por la especulación contra el peso y por una considerable fuga de capital, se introduce un conjunto de medidas de política económica, convenios con el Fondo Monetario Internacional como parte de un programa de estabilización..."

Dentro de este contexto se desarrolla el ambulante, así como lo describe José Agustín en su libro *Tragicomedia Mexicana II*:

"A finales de 1979 se advertía la proliferación del subempleo en la ciudad de México, apareció entonces una de sus flores más delicadas: los tragafuegos en las esquinas que por unas monedas, éstos bárbaros de la pobreza a la voz de yo-me-muero-donde-quiera, hacían buchies de gasolina para producir grandes y sombrías llamaradas... Por doquier aparecían las "marías" (ángeles de la ciudad las llamó Elena Poniatowska), indias de distintas partes de la República que con los críos a un lado y toda su miseria auestas, vendían dulces y chicles. Avanzaba la calcutización de la capital, el hacinamiento era cada vez más notorio, especialmente en las zonas céntricas, donde se formaba ya lo que sería un escalofriante despliegue de puestos ambulantes en los ochentas, cuando llegaría impatible (sic) la fayuca..."

En los ochenta se observa la tasa de crecimiento más alta de ocupación informal, tanto por el estancamiento e inclusive decrecimiento del empleo formal como por el ingreso anual históricamente más alto, de población al mercado de trabajo, consecuencia del crecimiento demográfico de las décadas anteriores.

En la **Revista Expansión**, en Artículo de Portada publicado en noviembre de 1998 y escrito por **Eduardo H. Huchim**, da diversos puntos de vista sobre el comercio informal:

"Según Medición del Sector Informal en México, elaborada por la X Conferencia Interamericana de Estadística, celebrada en Aguascalientes en noviembre de 1990, el PIB era de 10.4% y la población ocupada en total era de 22.5%

"Para la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en un estudio preparado en 1993, sitúa al sector informal en 10.4 % del PIB y 37.9% de la población ocupada. Para la Secretaría de Hacienda, actualmente 15.63 millones de agentes económicos están en la informalidad.

"Según Oscar Vera Ferrer, presidente del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), calcula al PIB en 35% y la población ocupada con una participación no menor al 20%..

"En cuanto a la ocupación que genera la División de Estudios Económicos y Sociales BANAMEX, apunta en la 11ª edición (1998) de México Social (p. 372) "De la población ocupada sólo la mitad está asalariada, 24% son trabajadores por su cuenta, 6% a destajo, 5%

empleados y 12% son trabajadores que no reciben pago, de estos últimos , casi todos son trabajadores familiares y la minoría aprendices. La baja porción de asalariados manifiesta la informalización de la economía.

“Según México Social de BANAMEX dice que el 35% recibe algún tipo de prestación, porcentaje que sube a 70% en caso de asalariados, en tanto que el 65% no recibe ninguna prestación.

“La economía informal se ha constituido en el milagro, que pese a la precariedad de los ingresos por ellos generados, ha salvado al hombre y la desocupación total a unos 15 millones de mexicanos. Y puede ser también la explicación de que las crisis en los últimos años no hayan producido estallidos sociales”

En los sexenios de Portillo, De la Madrid y De Gortari, se desarrollan diversas crisis de las que el pueblo es el más sensible: junto con las crisis, esta el desempleo. El despliegue del ambulantaje en su momento fue llamado “el milagro mexicano” a causa de haber sido una fuente de empleo y de ingresos —aunque no para el gobierno- de muchos mexicanos.

Según la Encuesta Nacional de Empleo INEGI, el ambulantaje en relación a comercios establecidos las cifras son:

Años	Comercios Formales	Puestos Ambulantes
1988	754,848	272,905
1993	1'210,184	515,918
1996	1'601,146	1'258,281

En cuanto a las personas dedicadas al ambulante:

Años	Personal ocupado en el Comercio formal	Vendedores ambulantes	Proporción de ambulantes respecto a comerciantes formales
1988	2'141,279	561,791	26.24
1991	2'601,156	723,443	27.81
1993	3'535,353	1'171,443	33.14
1995	3'797,856	1'330,561	35.03

El despliegue se dio en todas las delegaciones políticas del D.F., pero principalmente en la demarcación de la Delegación Cuauhtémoc y el Centro Histórico que ocupan el primer lugar en el comercio informal. La ubicación geográfica del comercio en la vía pública en el D.F., según datos proporcionados por el INEGI *"El D.F. tiene una superficie de 1,479 Km² y la quinta parte está ocupada por puestos ambulantes..."*

El INEGI dio una cifra aproximada en los años de 1997 -1998 de los

ambulantes que se encontraban desplegados dentro de las delegaciones del Distrito Federal y en donde los tres primeros son:

Cuauhtémoc con 1,116,214, Venustiano Carranza 1,019,408 y Miguel Hidalgo con 721,148 dando un total de 5,187,325 con las delegaciones restantes.

Los ambulantes para ejercer esta actividad legalmente han formado asociaciones y gremios bajo la tutela de líderes, quienes se han encargado de dividir las calles del Centro en forma comercial. Las tres principales líderes son Guillermina Rico (fallecida en el año de 1996 y en su lugar quedó su hija Silvia Sánchez Rico) Alejandra Barrios y Benita Chavarría .

Las Calles del Centro son ocupadas por diferentes gremios, estas calles se han visto divididas *informalmente*, por los tres gremios más grandes:

SILVIA SÁNCHEZ RICO que dentro de sus *dominios* tiene: Venustiano Carranza, Academia, Correo Mayor, Soledad, Carmen, República de Colombia, Venezuela, Joaquín Herrera, Callejón de Girón y Miguel Alemán, entre otras.

ALEJANDRA BARRIOS: Palma, Argentina, Brasil, Tacuba, Allende, 20 de Noviembre, Abraham Castellanos y Perú por mencionar algunas, además de otros gremios que son más pequeños pero también tienen cabida en el antiguo Centro.

BENITA CHAVARRIA: Pino Suárez, 5 de Febrero, Venustiano Carranza (sur), Mesones, Palma, Uruguay y Gante.

La causa de conflictos entre líderes es ocasionada por el espacio que ocupan en la vía pública y por la zona en donde se ubican, es decir si algún líder invade terrenos de otra organización o gremio, los ambulantes y líderes de ese gremio protestan en forma ofensiva.

Armando Quintero, asambleísta del PRD, en el programa televisivo CHAPULTEPEC 18, conducido por el periodista Joaquín López Dóriga, el día 1° de agosto de 1998, afirmó:

La proliferación del ambulante en el país, se dio en el sexenio De la Madrid a consecuencia de la política de privatización, en la que hubo despidos masivos. Según cifras de la Confederación Nacional de la Cámara del Comercio (CONCANACO), en 1988 en todo el país, había 561 mil vendedores ambulantes, de los cuales 273 mil eran puestos callejeros, en contraste en ese año 755 mil eran comerciantes establecidos.

Las primeras líderezas

Las líderezas de los comerciantes ambulantes, surgieron a consecuencia o exigencia de los gremios formados por los vendedores callejeros, para que fueran representados legalmente ante la autoridad y son principalmente tres:

Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Celia Torres, aunque también hay una cuarta, Benita Chavarría, de acuerdo con la información publicada en la revista de Contenido mayo de 1990.

La Semblanza de una lidereza.

La mayor y la principal era Guillermina Rico, oriunda del D.F. se inició a la edad de 5 años , su trabajo consistía en lavar y mantener húmedas la fruta en el puesto de sus padres, frente al antiguo mercado de la Merced. Por la pérdida de su padre y por ser la mayor de cinco hermanos, tuvo que abandonar la escuela para poder ayudar a su madre en el aspecto económico, así que comenzó en el ejercicio de este comercio a los 8 años de edad, vendiendo limones, fruta, aguas frescas y quesadillas.

Su inicio en el liderazgo se dio porque comenzó a sobresalir entre las mujeres comerciantes, por su fuerte carácter. -Se informa- que desde muy joven se convirtió en compañera inseparable de un viejo líder e intermediaria de éste cuando aparecían por el rumbo funcionarios a quienes había que “apaciguar”. Después de los 21 años se casó y abandonó el comercio, al que regresó 5 años después iniciándose esta vez como **torera** (es decir como ambulante-semifijo cuando por un chiflido huyen de las autoridades con las mercancías acuestas).

Afirma **Pedro Baca** en su reportaje, en la revista Contenido de mayo de 1990

“ Muchas veces la metieron a la cárcel, le quitaron su mercancía y le propinaron golpizas los gendarmes, la lidereza admite que el comercio callejero fue en el D.F. una actividad excepcionalmente azarosa mientras duró en su puesto, entre 1952 y

1966 el regente de hierro, Ernesto P. Uruchurtu. Sólo tras la destitución de éste, fue posible tratar con funcionarios más comprensivos, dispuestos a cuando menos advertir a los ambulantes un 'rato antes de soltar la jauría de inspectores' (es decir, antes que los inspectores llegaran a desalojarlos) y así darles tiempo de ponerse a salvo. Otras fuentes dicen que efectivamente, a partir de 1969, Guillermina Rico estableció con funcionarios capitalinos contactos que resultaron útiles para los ambulantes y para ella misma, ya que con ayuda de algunas de sus comadres, la "Llaveros" y la "Martinola", pudo hacerse del control de la prostitución en algunas calles del primer cuadro de la Ciudad como: Correo Mayor, Callejón de Manzanares, Anillo de Circunvalación, Soledad y la Sta. Escuela..."

"Una no es suficiente"

Otra líder de menor importancia pero de igual trascendencia en los ambulantes y en las Calles del Centro histórico, es la señora Alejandra Barrios Richard, creadora de la Asociación Legítima Cívica Comercial, además las calles de Motolínea, Tacuba y Balderas entre otras. Barrios – se afirma en el reportaje de la revista Contenido -creció entre prendedores y collares, además de ser quien alertaba a unos tíos que ejercían este comercio, cuando algunos gendarmes o agentes de vía pública se acercaban a sus "fuentes de trabajo",

pues ellos vendían artesanía en la Alameda Central. Posteriormente, comenzó a trabajar por cuenta propia, montando su propio puesto (hecho de madera) de corsetería en el viejo Jardín de Santa Catarina. A través del ejercicio de este comercio, Alejandra Barrios declaró que *“a la gente del campo no le gusta comprar en tiendas donde temen ser maltratadas o estafadas, sino en mercados o puestos en la vía pública, donde creen tratar con gente como ellos mismos, más accesibles, menos soberbios, tal vez más honrada”*.

En los años de Uruchurtu, Alejandra Barrios era encarcelada en la “Vaquita” por violar la ley, es decir, por vender en la vía pública, según la revista Contenido:

“En 1970 empezó a traficar con fayuca y con dos palabras en inglés (cheap y expensive) cada mes viajaba a Laredo, Texas a comprar chácharas, juguetes y porcelana y en 1982 estalló la histeria del dólar y fue cuando la encarcelaron 8 meses. Posteriormente, regresó a las calles y ganó fama tal de ser combativa con los inspectores, que comenzó a controlar una decena de vendedores de la calle de Palma, los afilió al PRJ y fundó su Asociación Legítima Cívica Comercial, base de su actual fortuna”.

En cuanto a **Celia Torres**, Pedro Baca de Contenido, argumentó que inició su carrera política a los 15 años de edad:

“La diputada Torres ha sido defensora de obreros, tabacaleros, campeona de los pequeños comerciantes del D.F. contra (sic) la competencia desleal de las “Marías”, contra el egoísmo de los comerciantes”.

Entre otras actividades era defensora de los “mártires” o pobres además de ser gestora de amparos para unos y otros, a través de un bufete dirigido por su marido.

Por toda esta trayectoria, ganó premios políticos, fue diputada local por el Partido Popular, para luego pasarse al PRI y por primera vez fue diputada federal entre 1979 y 1982, para después ser relegada en el mandato de De la Madrid. En ese sexenio Celia Torres decidió renunciar al PRI y aliarse con Muñoz Ledo y Cuáuhtemoc Cárdenas, lo cual no le impidió seguir con sus actividades, entre ellas el Movimiento Revolucionario de Comerciante en Pequeño de la República Mexicana, que agrupaba en 1990 a unos 5000 ambulantes.

En la revista Huellas de México de **Armando Ríos Ruiz**, se publicó un reportaje que hace alusión a la vendimia de los ambulantes y entre otras cosas afirma:

“En la Delegación Cuauhtémoc se han dado casos curiosos. Hubo un delegado que inventó los líderes de vendedores ambulantes para contrarrestar el poder que habían adquirido las

entonces líderes Guillermina Rico, Alejandra Barrios, Benita Chavarría y otras y desde luego para orientar lo mismo las entradas de dinero como el número de votos a favor del tricolor. Tal fue el caso de Félix Trejo. El tipo recibió la bendición (sic) de la delegación y comenzó a vender pedazos de banqueta en las calles de Meave y Aldaco, para hacer una competencia totalmente desleal a los comerciantes establecidos que se dedican a la venta de artículos electrónicos. Ahora es todo un señor que juega y hasta da clases de dominó al tiempo que sorbe pequeños tragos de cognac. Toda la población sabe el amasiato que existe entre la delegación Cuauhtémoc y los líderes ambulantes, cuyos gremios representaron durante muchos años a las fuerzas vivas del PRI.

“Los politólogos han señalado que entre otros ingredientes, el PRI perdió la jefatura del gobierno capitalino gracias a ese contubernio malsano entre la Delegación y vendedores que han convertido 26 kilómetros de las calles (sólo en el Centro de la ciudad) en una especie de zoco árabe y por añadidura, en un muladar pestilente y además repulsivo a los ojos de los mexicanos visitantes.

“Los puestos de la banqueta, vendidos a precio de otro ofrecen un espectáculo deprimente; lastiman la vista por contraste con los edificios llenos de historia con las joyas arqueológicas, orgulloso patrimonio de México, más que de la humanidad”.

En opinión de Arceo Magallón, al respecto de los líderes ambulantes:

“ La corrupción de los gobernantes ha permitido el control de este gremio por medio de unos mercachifles denominados líderes de quienes es bien sabido obtienen jugosos ganancias en efectivo y sirven para hacer que sus agremiados apoyen a cualquier tipejo que les solicita su cooperación para ‘salvar los destinos de la patria’, dichos salvadores de la patria han resultado responsables de asesinatos en masa, persecuciones de gente inocente, secuestros, fabricantes de delitos, ladrones de fondos públicos, etc., y estos casi siempre han integrado el comercio organizado, si no baste recordar a los ciudadanos Salinas de Gortari, Lankenau, Legorreta y así por el estilo defraudadores, al decir no solamente algunos vendedores ambulantes por lo que se acusa a todos de vender mercadería robada...”

APARTADO IV

AMBULANTES Y GOBIERNO EN LA BALANZA

Posible encauzamiento del comercio informal

1988 Sexenio “electo” por el pueblo, presidente nuevo, gabinete nuevo, nuevos y viejos problemas económicos, políticos y sociales, entre estos la proliferación del ambulante en la zona Centro Histórico del Distrito Federal; mujeres como Rico, Barrios, Chavarría, las llamadas “zarinas de la banqueta” y líderes de la mayor parte de vendedores ambulantes y que sirven de trampolín a los candidatos electos por el PRI para elecciones populares, la

“ La corrupción de los gobernantes ha permitido el control de este gremio por medio de unos mercachifles denominados líderes de quienes es bien sabido obtienen jugosos ganancias en efectivo y sirven para hacer que sus agremiados apoyen a cualquier tipo que les solicita su cooperación para ‘salvar los destinos de la patria’, dichos salvadores de la patria han resultado responsables de asesinatos en masa, persecuciones de gente inocente, secuestros, fabricantes de delitos, ladrones de fondos públicos, etc., y estos casi siempre han integrado el comercio organizado, si no baste recordar a los ciudadanos Salinas de Gortari, Lankenau, Legorreta y así por el estilo defraudadores, al decir no solamente algunos vendedores ambulantes por lo que se acusa a todos de vender mercadería robada...”

APARTADO IV

AMBULANTES Y GOBIERNO EN LA BALANZA

Posible encauzamiento del comercio informal

1988 Sexenio “electo” por el pueblo, presidente nuevo, gabinete nuevo, nuevos y viejos problemas económicos, políticos y sociales, entre estos la proliferación del ambulante en la zona Centro Histórico del Distrito Federal; mujeres como Rico, Barrios, Chavarría, las llamadas “zarinas de la banqueta” y líderes de la mayor parte de vendedores ambulantes y que sirven de trampolín a los candidatos electos por el PRI para elecciones populares, la

creación de Programa del Centro Histórico (PROCENTHRICO) para la defensa de los líderes establecidos, representado por Guillermo Gazal, quien rechaza totalmente a los del comercio informal.

1990 A dos años de elegido el presidente Carlos Salinas De Gortari, sus promesas van quedando en el aire, crisis, demanda de empleos y aumentos salariales, extensión del narcotráfico.

En la política, la ropa sucia que "lavan" en la Cámara de Diputados el PRI y el PRD, los problemas sociales, bancazos, contaminación, inseguridad. El ambulante y sus planes de reubicación; de este trabajo, propuestas que son rechazadas principalmente por el gremio de Guillermina Rico, inconformidad que manifiestan en paños menores ante la Asamblea de Representantes.

1992 Contaminación, bancazos, el cambio de textos de Historia en los libros de primaria en los que no existen héroes, ni clases sociales, historia cambiada por el entonces Secretario de Educación y el ex presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, la resta de los tres ceros al peso mexicano para que se sienta en menor grado la elevación del dólar y la devaluación del peso.

En este período se dieron los diálogos de los líderes ambulantes con autoridades para dejar libres las calles del Centro Histórico que ocupaban desde 1988, propuestas por el ex regente Camacho Solís, que obedeció a una

orden presidencial para ordenar el ejercicio de esta forma de vida y la negación de los ambulantes de aceptar este proyecto de reubicación.

El 2 de Septiembre de 1992, el periodista **Victor Cardoso**, publicó en **La Jornada**, la posición de las autoridades y líderes en torno a la reubicación de ambulantes.

José Antonio Zepeda, representante del PAN quien fungió como presidente de la Comisión de Abastos en la Asamblea de Representantes, dio a conocer la postura negativa de la principal lidereza de ambulantes Guillermina Rico, quien fuera dirigente de la Asociación del Centro, la razón: *la pérdida de control sobre sus agremiados.*

En este mismo artículo la lidereza Rico argumentó:

“no hay prisa, pues se están buscando lugares donde poder ser reubicados. Estoy segura, que el presidente Carlos Salinas no tiene la intención de perjudicarnos, confío plenamente en él y haremos lo que nos pida...”

Para ese tiempo, Guillermina Rico, encabezaba a 5000 ambulantes asentados principalmente en las calles de Academia, Venustiano Carranza, Correo Mayor y Soledad, entre otras.

A pesar de la declaración de Guillermina, el asambleísta López Zepeda, dio a conocer la reubicación de comerciantes a través del *Programa de Mejoramiento del Comercio Popular* y afirmó que la propuesta tenía la aceptación de los

diferentes líderes, entre ellos: Felix Trejo, Benita Chavarría, Mauro Pérez, David Arévalo, Rafael Rojas, Magdalena Acuña, Isabel Castillo, Joel Vargas y la Coordinadora de Invidentes. Mientras que Alejandra Barrios, María del Refugio Hernández, Maricela González, Francisco Padilla y Cirilo Robledo, estaban a un paso de firmar este acuerdo.

Para el 4 de septiembre, el periódico La Jornada publicaba una nota informativa de **Alonso Urrutia**, en la que los representantes de diversas organizaciones que formaban la Coordinación de Organizaciones COCA (Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes), cuestionaban los métodos que utilizaba el gobierno en el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular, en ella -decían- se estaba realizando impositivamente y no se permitían las alternativas de organizaciones de comerciantes ambulantes.

Mientras que los de la ARDF, argumentaban que la estrategia de DDF pretendía desunir a las organizaciones de comerciantes para reforzar la firma de manera individual.

La representante del PRD Laura Itzel Castillo, declaró que había poca claridad y desinformación de este programa y propuso a los sectores involucrados elaborar un Programa de Reordenamiento del Comercio en vía pública a fin de no restringir el Centro Histórico, como lo estableció el gobierno capitalino.

Por su parte, José Antonio López Zepeda, de la comisión de Abasto, sostuvo:

"El Programa de Mejoramiento del Comercio, era el más serio y ambicioso y hace falta información generalizada y una mayor participación en su concretización, tanto de vendedores ambulantes, como de la ARDF. Afirmó que el PRJ, pretende politizar a los ambulantes, sobre todo del gremio de la organización más fuerte, Guillermina Rico, y la segunda fuerza, Alejandra Barrios, para garantizar la preservación del control de sus agremiados, y por esto, las principales lideresas se negaron a firmar el programa. Por ello, -según López Zepeda-, se deberá despolitizar el Programa".

Finalmente, las integrantes de la COCA, acordaron que la firma se hiciera de manera conjunta para que hubiera más transparencia en la distribución de los puestos, claridad en los esquemas de financiamientos y una mayor apertura para aceptar las propuestas alternativas de las organizaciones.

El miércoles 9 de Septiembre, en La Jornada, con una crónica de **Victor Ballinas**, se describía que el entonces regente de la ciudad, Manuel Camacho Solís, colocó la primera piedra de lo que sería la Plaza Comercial Pensador Mexicano, para los de la Asociación de la Rico y argumentó:

"Nadie creía que estas cosas podrían caminar y hoy estamos demostrando que va a ser posible..."

Hizo alusión a la *jitomatiza* propinada al presidente de PROCENTHRICO, Guillermo Gazal, por los agremiados de Guillermina Rico:

"todos vimos un doloroso enfrentamiento entre el comercio de calle y el establecido; hoy aquí está a mi lado el Señor Guillermo Gazal y aquí está la principal dirigente del comercio ambulante Guillermina Rico; cuando todo mundo decía que no tenía solución ese problema, hoy estamos aquí colocando al primera piedra, que da todo el apoyo al Programa..."sic

Guillermina Rico, se comprometió a firmar el convenio para el Mejoramiento del Comercio popular y de propias palabras, negó tener fincas y otros terrenos y propuso investigaciones a fondo para que vieran su forma de vida.

Por otro lado, acusó a los medios de comunicación de tergiversar su negación a la firma del convenio:

"Varios de ustedes periodistas, dicen que no firmó quien sabe porque, pero eso es mentira; lo que el presidente de la República Mexicana y el regente digan es el bien para los comerciantes, adelante compañeros, que todos sean propietarios y nadie pertenezca al PRD, se abran caminos ellos mismos y no tengan a nadie que los regañe ni nada...mientras exaltaba su humanidad y sencillez ..." afirmaba en la crónica Ballinas.

En su discurso Guillermina Rico, según la publicación dio mérito al gobierno y dijo que no necesitaban de extranjeros para que construyeran los mercados, porque ellos podían pagar su puesto sin la necesidad de otras personas, hizo hincapié en que el gobierno permitiera hacer los pagos como si fuera para adquirir una casa-habitación y agradeció el apoyo del regente diciendo:

" Si esto se hace legal, señor, yo estoy dispuesta a hacerle todo legal a mi gente y toda la gente que esté conmigo, será bienvenida con usted; tendremos nuestro lugar y no nos lo van a regalar, lo vamos a pagar señor."

Con esto, Camacho Solís veía no sólo la posibilidad de evitar conflictos sin llegar a la violencia si no que se mejoraría el comercio ambulante, además de conciliar intereses y hacer posible *el rescate del Centro Histórico*.

Para el 23 de Septiembre, se publicó en el periódico **La Jornada**, la demanda de 270 mil empleos y según el PRD, el Distrito Federal se ubicaba en el 4° sitio de desempleo. Se decía que en cifras dadas por el INEGI, solo el 2% de la población recibía ingresos superiores a los trescientos millones de pesos anuales y el 19 % de los trabajadores percibían menos de un salario mínimo, mientras que el 40.5%, percibía entre uno y dos salarios mínimos. Es decir, los ingresos de 64.5% de los capitalinos fluctuaban entre los trescientos noventa y nueve mil y los setecientos noventa y ocho mil pesos mensuales y argumentaba que para cinco millones y medio de capitalinos el ingreso era uno de los mayores problemas, pues se estimaba que en ese tiempo una familia podía mantenerse medianamente con un ingreso equivalente a 3.5 salarios mínimos es decir un millón trescientos sesenta y nueve mil quinientos pesos mensuales. En este artículo la Jornada expone:

"El PRD explicaba que en febrero de 1988, el salario mínimo representó el 88% de la canasta básica, y en febrero de 1992, sólo representaba el 50% de dicha canasta, y el D.F. no era una ciudad primer-mundista, que ostente riqueza, progreso y poder , al mismo tiempo que es por dentro, por las condiciones en que vive su gente , una ciudad decadente y pobre porque en esos extremos le será imposible su sobrevivencia."

El 30 de Septiembre, **La Jornada**, en crónica de **Raúl Llano y Victor Ballinas**, narró que Manuel Camacho Solís, colocó la primera piedra de la que sería la Plaza Meave, esta plaza albergaría a cuatrocientos seis ambulantes de la Unión Libre de Comerciantes Meave y Aldaco , comandada por Felix Trejo.

"En una efusiva bienvenida para Camacho Solís, con pancartas que decían Gracias Señor regente por ayudarnos mientras otros gritaban nuestro próximo presidente. Acompañado por personalidades como el secretario de Planeación y Evaluación Presupuestal, Jaime Beristáin y Roberto Albores Guillén director del Programa de Mejoramiento al Comercio Popular, explicaron el proyecto. La que sería la Plaza, estaba ubicada en la esquina de Meave con Lázaro Cárdenas, con una superficie de 458 m² para 496 puestos en 3 niveles y estaría comunicada por la estación del metro Salto del Agua. Felix Trejo, manifestó su apoyo al regente y le daba las gracias por haber hecho realidad este sueño y le reiteró su apoyo incondicional ya fuera en la regencia o en donde fuera." señala la crónica.

Por otra parte, Camacho Solís, evaluaba la posibilidad de extender el Programa a los ambulantes de otras delegaciones y además señaló: "*de hacer su trabajo por instrucciones presidenciales, yo me dedico a trabajar por instrucciones del Presidente.*"

Mientras Benita Chavarría entregaba el 10% del enganche de sus puestos, así como los expedientes de las trescientas ocho familias beneficiadas con puestos.

Negociación entre ambulantes y gobierno

Mientras llegaban a un acuerdo autoridades -ambulantes, en el mes de octubre de 1992, La Jornada publicó que en Perú, el ambulante era la principal fuente de trabajo de ese país centroamericano. Una de las principales noticias de nuestro país, era la posible firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), la imposición de Máquinas Fiscales en los locales establecidos, así como en empresas, la iniciación del Pacto económico y en otros asuntos de igual importancia, se anunciaba el crecimiento de un 114% de la Cartera Vencida de los bancos en un año y la posible inestabilidad de la bolsa de valores.

Para el último día de octubre, se dio a conocer la negativa de permisos a ambulantes del Centro Histórico, sabiendo la reacción que se desataría en los líderes del comercio informal ante esta negativa.

El 31 de Octubre, **Víctor Ballinas**, publicó en La Jornada que el delegado en Cuauhtémoc Guillermo Orozco Loreto no daría más permisos a vendedores ambulantes de esa periferia y que sólo diez mil (censados de ciento veinte calles), tendrían permiso para comerciar en la vía pública:

“la política definida del D.F. es no otorgar permisos adicionales a los que ya se encuentran autorizados con base en el número de ambulantes censados, por autoridades, vamos a mantener una comunicación estrecha con las organizaciones y a ser muy firmes para evitar que nos invadan calles que no tienen autorización para el comercio ambulante.”

Por otro lado, Tulio Hernández, vocal ejecutivo del centro Histórico, dio a conocer una inversión de ochocientos mil millones de pesos, que serían destinados a la restauración de esta demarcación, incluidos créditos bancarios y participación de la iniciativa privada.

En La Jornada del 7 de Noviembre, se publicó que la Confederación de la Cámara Nacional de Comercio (CONCANACO), propuso legislar *urgentemente* sobre el ambulante, mediante el entonces presidente de esta Cámara, Ricardo Dájer Nahum

“Durante el 1° Foro Nacional de Encauzamiento del Comercio Informal, dijo que el comercio organizado está luchando con un problema de intereses creados en el que los verdaderos responsables están a la sombra, aprovechando la tolerancia de la autoridad..” afirmaba el medio

Según el INEGI, publicaba en la misma nota el ambulante representaba el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y que en 1991, dejó de pagar cerca de 2 billones de pesos al fisco.

El titular de la Confederación de la Cámara Nacional de Comercio (CONCANACO), argumentó que mucha de la mercancía que vendían los comerciantes informales era producto de robo a camiones en todo el país:

"Su comercialización impune en el comercio informal, recicla el proceso, además de permitir la entrada ilegal a México de mercancías y distribución de las mismas y asentó, que los verdaderos puesteros eran dueños de bodegas de esta mercancía que conformaban las largas cadenas de negocio..."

Por otro lado, Carlos Hurtado, quien fue coordinador de la Unidad de Análisis Económicos y Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social en este mismo artículo publicado el 7 de noviembre en la Jornada reconoció ante los comerciantes establecidos que el comercio informal:

"ha sido en muchas instancias un ejemplo de imaginación y eficiencia aún diciendo en la ilegalidad, la economía formal debe beneficiarse de la capacidad de la imaginación y de la energía de todos los que participan en el comercio informal y dijo que era inevitable una transición que permitiera a todos incorporarse a una economía formal".

Asimismo Nahum descartó poner *ultimátums* a las autoridades para resolver el problema y establecer condiciones y sanciones que si no se cumplían, entraban en un juego de confrontación ambulante-autoridad que no llevaría a nada bueno. En cuanto a la utilización de la fuerza pública afirmó en la Jornada del 7 de noviembre:

“Utilizar la fuerza pública no es violentar el estado de derecho, al contrario, es respetar al mismo, y propuso que a los ambulantes se les debía imbuir una mentalidad mística y empresarial que conllevara al encauzamiento de su actividad. Al aprovechar y manipular a quienes viven de este problema, el comercio informal tiende a erosionar el orden jurídico y a obstruir el desarrollo institucional de la nación, para solucionar este problema, se necesita decisión firme de las autoridades...”

Por su parte Guillermo Orozco Martínez, el entonces director de Comercio Exterior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, habló del contrabando y la evasión fiscal y del Programa llamado 2000 con el que pretendía confiscar mercancía de contrabando en las fronteras, aeropuertos y carreteras del país.

Para el 11 de noviembre de ese año en **La Jornada**, el periodista **Alonso Urrutia**, entrevistó al ex-director de coabasto y responsable del programa de Mejoramiento del comercio Popular, Roberto Albores Guillén, en la que dio a conocer que en la inversión de Bazar Oriente la iniciativa privada canalizó ciento ochenta mil millones de pesos y que en algunas Plazas Comerciales el

número de locales se había reducido y en otras se había incrementado, según las características de los lugares y al término de la reubicación de los doce mil quinientos vendedores, quedarían algunos locales vacíos, mismos que la iniciativa privada absorbería con el fin de hacer más financiables los proyectos, ya que los costos de esos locales se incrementarían:

“Algunas de las Plazas Comerciales registradas incluyen espacios de recuperación inmobiliaria destinados a giros no competitivos con los vendedores ambulantes y definiendo sus ventas a valor de mercado, permitirán una sana participación gubernamental...”

Albores Guillén, tenía delimitada la reubicación de diez mil comerciantes de la Cuauhtémoc y este censo había posibilitado el diseño específico de 25 proyectos definidos al detalle y otros 5 más estaban en proceso.

Dentro del total de las Plazas que ocuparían más de doscientos treinta mil metros cuadrados estaba Bazar Oriente, donde se reubicarían los agremiados de Guillermina Rico.

Según Alonso Urrutia en la Jornada del 11 de noviembre, esta Plaza tendría la capacidad para albergar a tres mil comerciantes, en un espacio de noventa mil metros cuadrados, con las instalaciones más novedosas en materia comercial, con el fin de garantizar ventas del total de comerciantes, mientras que la distribución de los giros sería determinada de tal forma que se evitaría la competencia excesiva:

"El funcionario calculaba en 3 millones de pesos el metro cuadrado comercial, los puestos medirían de 9 a 12 metros. Para los vendedores ambulantes el precio sería más barato si se tomaba en cuenta la revalorización inmobiliaria que tendría esa zona al inaugurarse las Plazas. Destacó la recuperación de los costos que se tenía garantizada mediante la individualización de solicitudes y contratos de crédito de los comerciantes en la vía pública mediante el Fondo de Desarrollo Económico y Social del D.F. (FONDEF), la participación del capital privado en la construcción y venta de algunas Plazas y la incorporación de tiendas anclas en los alrededores de la Plaza..." aseveró Alonso Urrutia.

Los objetivos de la Recuperación del centro Histórico para Julio de 1993 estarían garantizados, pues se iniciarían 3 Plazas Comerciales. En enero, todas estarían en obras con un plazo de 6 meses.

Para el 15 de noviembre, según el periódico **La Jornada**, publicó que se someterían doce mil comerciantes ambulantes del Centro histórico, luego de ser reubicadas en los pasajes comerciales a un régimen fiscal y se aplicaría gradualmente sin afectar sus intereses ni sus ingresos, según Albores Guillén del Departamento del Distrito Federal (D.D.F) este régimen al que los ambulantes reubicados se tendrían que apegar consistía en que la Secretaría de Comercio contaba con un programa de modernización en la que estaban pasando, mientras que la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), tenía

una serie de normas para los artículos alimenticios que se expendían en los locales y la Secretaría de Hacienda (SH) aplicaría un ordenamiento legal para las organizaciones de pequeños comerciantes.

El 18 de noviembre, según La Jornada, en crónica de **Victor Ballinas**, Alejandra Barrios, dirigente de la Asociación Cívica de Comerciantes del Centro Histórico, aceptó firmar el acuerdo para el reordenamiento del comercio informal.

El entonces regente Manuel Camacho Solís puso la *primera piedra* en donde se construyó *el Pasaje Tacuba* para aproximadamente 237 comerciantes del gremio *Barrios*.

Entre vivas y júbilo, Camacho Solís agradeció el apoyo al programa reiterando que la confianza de los ambulantes era esencial para el buen funcionamiento del reordenamiento y apuntó:

“No podría haber apoyo si el gobierno iba en contra de ustedes, pero si actuábamos de la mano, si nos comprometíamos juntos, si mejorábamos las condiciones del comercio y sus familias, no sólo resolveríamos el problema, sino que contaríamos con el apoyo de todos ustedes....”

Mientras que Eduardo Escobedo Miramontes de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, emitía recomendaciones para que en la *temporada navideña* no hubiera más asentamientos de ambulantes en el Centro Histórico.

Alejandra Barrios, por su parte decía *dar un paso adelante*:

“las cosas han cambiado y con la política de modernización no podríamos quedarnos atrás, seremos ahora pequeños comerciantes y propietarios de nuestros comercios...”

A su vez, el delegado Guillermo Orozco Loreto, argumentó que la reordenación del ambulante era una realidad y por consiguiente un arma para combatir el contrabando.

Además de estos proyectos realizados durante los meses de julio a noviembre, se comenzaba el levantamiento de otras 13 Plazas Comerciales, entre los que estaban también la reubicación de ambulantes de la Delegación Venustiano Carranza.

Para fines del mes de noviembre, las firmas para el reordenamiento del ambulante ya no se habían aceptado, pero el descontento de los establecidos, sobre todo para los afiliados a Procenthrico crecía.

CANACO vs PROCENTHRICO

El 24 de noviembre, La Jornada publicó una nota informativa de **Víctor Ballinas**, en donde se afirmó que el presidente del Programa del Centro Histórico (PROCENTHRICO), anunció la salida de sus *agremiados* (comerciantes establecidos del Centro Histórico) de la Cámara Nacional de

Comercio (CANACO), por considerar la nula participación de esta Cámara, para terminar con el problema de los ambulantes.

Para el 26 de noviembre de 1992, en nota informativa de **Patricia Muñoz Rios**, del periódico **La Jornada** dio a conocer que el entonces presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Fernando Rius Abbud, lanzaba una acusación por difamación al representante de Procenthrico, Guillermo Gazal, por las declaraciones hechas en días anteriores en contra de la Canaco.

El presidente de la Canaco acusó a Gazal de estar alentando la salida de comerciantes de la Canaco y de divulgar que hay desviación de fondos y de tibieza en la solución de problemas del ambulante entre otras acusaciones a lo que Abbud respondió, según se publicó:

"la CANACO no se está desmoronando y todos aquellos comerciantes que se salgan de este organismo, entrarán en la ilegalidad porque la legislación mexicana señala la afiliación obligatoria. La razón que utilizan para salir de la CANACO es que no se ha resuelto el problema del ambulante en esta ciudad, pero este asunto tiene que ser solucionado por las autoridades de la ciudad y no por una Cámara y si a esto se le añade que los establecidos se quieren sumar a la ilegalidad, se pueden generar enfrentamientos sociales entre grupos y clases de este sector, los cuales no son nada deseables...."

Para el último mes del año, en el contexto internacional, los periódicos barcarían la noticia de la guerra en Medio Oriente, mientras que en el país, la gente se ocupaba de la celebración de las fiestas decembrinas, además de prepararse para la resta de los ceros al peso mexicano o la implantación de los nuevos pesos.

En el ambulantaje la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y el Programa del Centro Histórico (Procenthrico), organización de comerciantes establecidos, se vislumbraban más roces y comenzaban las protestas de estas tres organizaciones.

El 1° de diciembre de 1992, en La Jornada, con nota de **Patricia Muñoz Rios**, entonces presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Fernando Rius Abbud, describió la fuerte depresión que sufrió en ese año, el comercio establecido, auguró que esta crisis se prolongaría hasta 1993, y firmó:

1992, significó un desplome de demanda de un 10 y el 15 % ..."

Por lo anterior, no se vislumbraban buenas perspectivas - en lo que al comercio se refiere - para fin de año, así que todos los comerciantes establecidos afiliados a Canaco, anunciaron que harían un descuento del 5 al 25 % para incentivar la demanda y que en 1993 se lucharía en contra del ambulantaje, la inflación y la inseguridad entre otros problemas.

Según Abbud declaró a **Patricia Muñoz Ríos**, en esta misma nota en lo al ambulantaje se refiere:

"Se tiene la promesa de las autoridades de que quedará totalmente resuelto este problema en el centro de la ciudad para junio del próximo año, es decir, faltan 120 días y estamos contando día tras día, porque no se trata de cambiar de un lugar a otro el problema, sino resolverlo definitivamente".

Para el segundo día de diciembre, **Victor Cardoso**, publicó una nota informativa en donde el presidente de Canaco, Abbud, señaló que por los conflictos de los vendedores ambulantes y el cierre de diversos accesos al Centro Histórico por las obras del metro, se registraron pérdidas que superaron el billón de pesos.

Por esto, el gobierno capitalino, decidió suspender las obras del metro en las calles del Centro Histórico.

Días después de las declaraciones hechas principalmente por el presidente de Canaco Rius Abbud, **Victor Ballinas** de La Jornada, publicó el 5 de diciembre que según Albores Guillén (Coordinador del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular), en el mes de julio de 1993, quedarían limpias las calles de ambulantes de 307 manzanas, 164 calles y 1081 cuadras del perímetro A del Centro Histórico.

Con la reubicación de aproximadamente 12,500 ambulantes en 25 Plazas Comerciales, una inversión de aproximadamente trescientos mil millones (viejos pesos), la formación de la Comisión consultiva del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular en la que participarían la Secretaría de Hacienda, Comercio, Salud y el Departamento del Distrito Federal y la participación de la iniciativa privada se tiene la posibilidad de que en el futuro los desarrollos comerciales de la ciudad se dediquen a solucionar el problema político, social y económico como es el ambulante y afirmó:

"el ambulante se está convirtiendo en problemas de ingreso, es un problema que se agrava en la medida en que las estructuras económicas de nuestro país no ha sido capaz de proporcionar un millón de empleos anuales, la gente tiene que vivir y busca sustento para retroalimentar necesidades.." (sic.)

Las calles desalojadas en la época navideña serían 20 de Noviembre, Pino Suárez, Moneda, 5 de Febrero, Francisco I Madero, 16 de Septiembre, Venustiano Carranza, Seminario, Correo Mayor, Portales de Mercaderes, Uruguay, Salvador, 5 de Mayo, Tacuba, Donceles, Santo Domingo, Perú, Brasil, San Ildefonso, Regina, Guatemala, parte de Academia, Mixcalco, Isabel la Católica, Bolívar, Plaza Tolsa y las calle aledañas a la Alameda

Para el 10 de diciembre, **Patricia Muñoz y Ricardo Olayo**, publicaron en **La Jornada**, la manifestación que llevaron a cabo los comerciantes establecidos

frente a las oficinas del Departamento del Distrito Federal en protesta del crecimiento desmedido del ambulante, al mismo tiempo que daban a conocer que la evasión de impuestos en 1992, fue de aproximadamente mil millones de pesos y que por el contrario tendrían ventas por aproximadamente 5 millones de pesos, en todo el país evidenciaba el fuerte crecimiento de esa actividad.

El onceavo día de diciembre de ese año, en **La Jornada**, **Victor Urrutía**, publicó que según José Antonio Zepeda, vicepresidente de la Comisión de Abasto de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, manifestó que las presiones de ambulantes y la tolerancia y corrupción de *mandos medios* del Departamento del Distrito Federal y la delegación Cuauhtémoc, generó un crecimiento *hormiga* del ambulante en el Centro Histórico.

Por su parte, Ramírez Cuellar del PRD, dijo que el crecimiento del comercio informal en la época navideña, reflejaba que los objetivos del programa de reordenamiento estaba sobre bases poco sólidas, pues ese problema no tenía solución de fondo:

“la incorporación de nuevos ambulantes es la expresión de esta situación, pues no solo se incorporan para que sus líderes aprovechen una coyuntura, sino que reflejan que aún persisten las causas económicas que provoca el fenómeno...”

En **La Jornada**, **Laura Cárdenas**, publicó el 19 de diciembre, que según Abbud, el 80 % de los ambulantes, venden juguetes importados y según el INEGI, son artículos de segunda además de no cumplir con las normas mínimas que exigen a la población a consumir en establecimientos fijos, pues esto les permitiría tener garantías de lo que consuman.

APARTADO V

“LAS PLAZAS COMERCIALES: ¿BUENA OPCION? “

La reubicación

Para 1993, en la llamada *cuesta* de enero, que cada año padece nuestro país, apareció la imposición de los nuevos pesos (N\$) o la resta de los tres ceros al peso nacional, todo esto, para que se sintiera en menor grado, la devaluación del peso ante el dólar y la elevación de los precios.

Para los ambulantes, este año sería decisivo en lo que a su reubicación se refiere, pues los *invitarían* a ocupar las Plazas Comerciales, que se proyectaron exclusivamente para ellos.

Pero comenzarían los problemas para las autoridades y los ambulantes. El primero con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El conflicto se propició porque diecisiete de los treinta y siete mercados que el Departamento del Distrito Federal tenía destinados para la reubicación de

En La Jornada, **Laura Cárdenas**, publicó el 19 de diciembre, que según Abbud, el 80 % de los ambulantes, venden juguetes importados y según el INEGI, son artículos de segunda además de no cumplir con las normas mínimas que exigen a la población a consumir en establecimientos fijos, pues esto les permitiría tener garantías de lo que consuman.

APARTADO V

“LAS PLAZAS COMERCIALES: ¿BUENA OPCION? “

La reubicación

Para 1993, en la llamada *cuesta* de enero, que cada año padece nuestro país, apareció la imposición de los nuevos pesos (N\$) o la resta de los tres ceros al peso nacional, todo esto, para que se sintiera en menor grado, la devaluación del peso ante el dólar y la elevación de los precios.

Para los ambulantes, este año sería decisivo en lo que a su reubicación se refiere, pues los *invitarían* a ocupar las Plazas Comerciales, que se proyectaron exclusivamente para ellos.

Pero comenzarían los problemas para las autoridades y los ambulantes. El primero con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El conflicto se propició porque diecisiete de los treinta y siete mercados que el Departamento del Distrito Federal tenía destinados para la reubicación de

ambulantes, estaban catalogados como "Patrimonios Históricos" de la capital y las autoridades del DDF al no contar con los permisos correspondientes del INAH, pidieron que se detuviera la construcción de esos mercados, informó el periodista **Juan Manuel Venegas**, de **La Jornada**, en nota informativa del 23 de marzo de 1993. Señaló también que los trabajadores del INAH, acusaron al entonces Coordinador de Reordenación Urbana del Departamento del D.F, Jorge Gamboa Del Buen y al Coordinador Nacional de Monumentos Históricos, Juan Urquiaga Blanco de violar la normatividad, en aras de resolver un problema político de la Ciudad de México.

"esos mercados donde se reubicarán alrededor de 12 mil ambulantes del Centro Histórico, lejos de contribuir a la conservación integral de la zona, llevan a la transformación y pérdida del espacio cultural más importante de la capital. Los 17 lugares en donde se afecta el patrimonio histórico y cultural de la ciudad son: Plaza Meave, Plaza Pensador Mexicano, Pasaje Motolinía, Pasaje Vizcaínas, Plaza Oaxaca, Tacuba 46, Donceles 45, Pasaje Uruguay, Plaza Isabel la Católica y Mesones, Pasaje Mesones-Regina, Plaza Carranza, Pasajes Comercial Roldan - Manzanares, Plaza San Antonio Abad I y II, Plaza Cuauhtémoc, Plaza Salto del Agua y Pasaje San Idelfonso..."

Mientras Albores Guillén del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular en el Distrito Federal, dio a conocer que las obras tenían un avance entre el 50

y el 70 % y las Plazas San Antonio Abad I y II, y Pino Suárez ya estaban terminadas.

En abril de 1993, comenzó la reubicación de algunos ambulantes y junto con esto, su desacuerdo.

Según **Juan Manuel Venegas**, en La Jornada, del 4 de abril, serían reubicados para el 15° día del mes de abril setecientos sesenta y ocho comerciantes en las Plazas San Antonio Abad I y II y Pino Suárez. Según en esta nota, los comerciantes reubicados se inconformaron por el tamaño de los locales y los precios elevados: el precio oscilaba en los noventa millones de pesos (90 mil de nuevos pesos) y el tamaño de los puestos sería de 2 metros. El representante David Arévalo, de la Agrupación solidaria Acción Civil, señaló:

"los comerciantes de Pino Suárez y San Antonio Abad I y II no están de acuerdo en que los puestos sean de dos por un metro y medio, pues ya se había acordado un tamaño de tres por dos metros, además el costo había sido establecido en 10 millones de pesos (10 mil nuevos pesos), pero se incrementará a más de 18 millones (18 mil pesos)..."

Por otro lado, se abundó en la clausura de obras por el INAH, en las que se encontró el corredor ubicado en Guatemala 18, este proyecto seguiría en marcha hasta nueva autorización.

Francisco Padilla de la Asociación de Artesanos y Vendedores del Centro, se refirió en el mismo artículo al valor de los locales:

"no se tiene claro el valor real de los predios porque se dijo que el costo por puesto, sería de 30 millones (30 mil pesos), con un interés anual del 27 %, que da finalmente un precio de más de 90 millones de viejos pesos por un lote de poco más de dos metros..."

Para el 11 de abril de 1993, comunicó que antes del mes de agosto, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, emitiría un bando para proteger las zonas desocupadas por vendedores ambulantes beneficiados por el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular.

Ramón Choreño Sánchez, presidente de la Comisión de Abasto y representante del PRI, afirmó que el ordenamiento se emitirían durante el periodo de sesiones de la ARDF, que daría inicio del 15 de abril al 15 de julio de ese año.

También informó que en abril se entregarían los primeros locales de las Plazas Comerciales Pino Suárez, que albergarían a mil trescientos propietarios, asimismo, recordó que el Programa de Reordenamiento se dividió en 6 zonas:

5 corresponden a la Delegación Cuauhtémoc y 1 a Venustiano Carranza, a parte de 37 plazas que estaban siendo edificadas para 10 mil ambulantes en una superficie de 300 millones de nuevos pesos.

En la revista **Proceso** de mayo de 1993, en artículo referente a la remodelación del Antiguo Centro Histórico por parte del INAH, **Raúl Monge**, expone que la remodelación que se estaba llevando a cabo en ese año, en

donde se contemplaron principalmente los edificios del perímetro A (es decir del Antiguo Centro Histórico).

"Según el DDF, en menos de 2 años de han invertido en la zona 859 millones de nuevos pesos, en la construcción, regeneración y reparación de fachadas de 472 edificaciones, de ellas el 61 % está catalogado como patrimonio de la humanidad..."

Esta remodelación estaba enfocada general y principalmente al comercio:

"Datos del fideicomiso del Centro Histórico indican que la inversión del sector privado alcanza el 86 % del total de obras reparadas o en remodelación. Eso se refleja en el uso de los inmuebles : el 56 % tiene actualmente vocación comercial..." Informó el periodista **Raúl Monge**.

En este mismo artículo en lo que al ambulante se refiere, Jorge Gamboa Del Buen, coordinador general de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica y principal promotor del rescate de la zona afirmó que los ambulantes tendrían que ocupar los locales en los tiempos fijados por la autoridad. Mientras que la Asamblea de Representantes del D.F, esperaba el mes de junio para emitir un bando en donde se *prohibiría la venta callejera en el Centro Histórico*.

Por otro lado, la entonces directora del INAH, Teresa Franco, declaró que los problemas para dar opción al mercado ambulante eran muy graves, al igual

que la creación de viviendas y dijo que el proyecto de mercados era ambicioso y que el Instituto Nacional de Antropología no se oponía, simplemente pedía que se conservara el respeto a la zona monumental del Centro Histórico. La reubicación de los ambulantes estaba programada por el Departamento del Distrito Federal para el 1º de septiembre de 1993, no siendo impedimento las inconformidades y declaraciones de algunos representantes de organizaciones de comerciantes informales que hicieron ante los medios de comunicación.

En el **Excélsior** del 31 de agosto, según **Aminabad Rafael Pérez Franco**, periodista de este diario, los censos efectuados por Albores Guillén en algunos comerciantes del Centro Histórico se habían iniciado para saber cuantos locales se tenían que construir y así comprender con la claridad lógica y esencial la tipología comercial, el desarrollo de los proyectos.

Asimismo reconoció que el ambulante es una estrategia para contrarrestar la pobreza de los que ejercen esta actividad derivada de la crisis económica de los ochenta:

“Quienes se dedican a vender, se ganan la vida honradamente, esto independientemente de que incumplan obligaciones, las que, por otra parte, la autoridad no les exige...”

Abundó en el tipo de mercancía con que trabajan los vendedores ambulantes, describe que no sólo es contrabando, sino objetos de dudosa procedencia, de mala calidad o sin garantía:

"Muchos sectores se han visto beneficiados por los precios bajos de las mercancías callejeras, convirtiendo así el ambulante de manera involuntaria en un factor de contención de los precios: el comercio formal se ha doído por la baja en las ventas, pero de igual manera le golpeó esta competencia en la medida que sus precios no podrán dispararse con relación a los índices de la calle..."

En este análisis publicado por el periodista **Aminabad Rafael Pérez Franco** se abordan los puntos que la Asamblea de Representantes del Distrito Federal autorizó para el bando firmado por vendedores y dice textualmente:

"El título segundo del reglamento de construcciones del Distrito Federal, recientemente puntualizado y aprobado por al Asamblea de Representantes, se refiere a las vías públicas y a otros bienes de uso común, el articulado de esta fracción nos ilustra acerca de la supuesta indefinición del estatuto de la calle..."

"Artículo 6 de la Vía Pública es todo espacio de uso común que por disposición del Departamento, se encuentre destinado al libre tránsito, de conformidad con las leyes y reglamentos en la materia, así como todo inmueble que de hecho se utilice para tal fin. Es característica propia de la vía pública el servir para la aireación, iluminación y asoleamiento de los edificios que la limiten, para dar acceso a los predios colindantes o para alojar cualquier instalación de una obra pública o de un servicio público..."

"Artículo 8, Las vías públicas y los demás bienes de uso común o destinados a un servicio público, son bienes de dominio público, son bienes del Departamento, regidos por las disposiciones contenidas en la ley (de desarrollo urbano del DF) y en la ley orgánica.

Artículo 11. Se requiere de autorización del Departamento para:

Ocupar la vía pública con instalaciones de servicio, comercios semifijos, construcciones provisionales y mobiliario urbano..."

"El Departamento podrá otorgar autorización para las obras anteriores, señalando en cada caso las condiciones bajo las cuales se conceda, los medios de protección que deberán tomarse, las acciones de restitución y mejoramiento de las áreas verdes y zonas arboladas afectadas en horarios en que deban efectuarse..."

"Artículo 12. No se autorizará el uso de la vía pública en los siguientes casos:

III Para obras, actividades o fines que ocasionen molestias a los vecinos.

V. Para instalar comercios semifijos en vías primarias y de acceso controlado.

VI. Para aquellos otros fines que el Departamento considere contrarios al interés público..."

Por otro lado, sostiene que la creación de las Plazas Comerciales es totalmente partidista, ya que los únicos beneficiados serían los líderes priístas, quienes tenían el censo de comerciantes que debían ser reubicados y también tendrían acceso a las 35 Plazas Comerciales:

"Pareciera que para vender la calle se necesita el cobijo de la militancia en el PRJ o el PRD...."

Minabadi Rafael Pérez Franco, también agregó en esta nota, que un factor determinante en el asunto, es que en varias ocasiones la conducta de las autoridades, sobre todo en *sus niveles inferiores* el comercio informal significa un negocio lucrativo; pues los inspectores de la vía pública, policía y otros empleados menores, con el afán de retirar a los vendedores ambulantes de la vía pública, específicamente en el perímetro A y B del Centro Histórico se mañan y su principal ganancia es: decomisos, cuotas y extorsión y esta conducta genera fricciones entre autoridades y ambulantes y finalizó:

Y en el caso de un enfrentamiento, las autoridades quedarían solas, puesto que para la sociedad civil, las molestias causadas por la proliferación de puestos en la calle, no han sido suficientes para suscitar el rechazo que se concrete en un movimiento social amplio, destinado a obligar al DDF a meter en orden a ese sector: las actitudes de los capitalinos oscilan desde el repudio pasivo hasta la expectativa y la impotencia..."

5 días de la reubicación, apareció una crónica por **Rebeca Hernández Marín** y **Jesús Belmont Vázquez**, de la revista Época del 6 de septiembre de 1993, en donde el regente Camacho Solís declaró:

Nadie creía en la reordenación del comercio en la vía pública, ni en los ordenamientos emitidos por la Asamblea de Representantes, pero el pasado 8 de julio, por 55 votos a favor y cero en contra, la ARDF emitió el bando que prohíbe el ambulante en el primer cuadro.

La zona que comprendió la limpia de ambulantes en las calles del Centro Histórico en 1993, estuvo integrada por:

807 manzanas

164 calles

81 tramos"

En esta zona, se ubicaban aproximadamente diez mil comerciantes informales de los que el 78% se dedicaban a la venta de productos no perecederos y la restante expendía alimentos.

Dentro de las declaraciones que emitió Camacho Solís en torno a la reubicación destaca:

"yo no considero como un éxito político propio. A mi lo que me interesa es cumplirle al presidente y responderle a la ciudad, y eso es lo que estoy haciendo y voy a seguir haciendo."

Por su parte el entonces Secretario General de Gobierno del Departamento del Distrito Federal opinó que el reordenamiento del ambulante no fue un mérito del gobierno, sino el resultado del esfuerzo conjunto de la ciudadanía, por la participación de asambleístas de todos los partidos políticos, el comercio establecido y los mismos vendedores ambulantes.

Asimismo aclaró en el comunicado que las autoridades no permitirían que ningún grupo de ambulantes volvería a ocupar la ciudad:

"Se trabaja en un padrón limpio y confiable que determine con mayor precisión el número de expendedores callejeros que existen en las 16 delegaciones del D.D.F.

El programa de ordenamiento del comercio ambulante no tiene dedicatoria política ni nada que ver con postulaciones sucesoras..." afirmó Albores Guillén en la revista Época del 5 de septiembre de 1998.

Guillén dijo que el gobierno de la ciudad revisó setecientos inmuebles de los que se seleccionaron veintiocho para construir en ellos Plazas Comerciales, un 90% estaba conformada por pasajes y corredores con la finalidad de lograr en lo posible la compra-venta como se práctica en las calles.

Según el Departamento del Distrito Federal -continúa la crónica- la inversión es de aproximadamente seiscientos millones de nuevos pesos de los que doscientos cincuenta fueron aportados por Nacional Financiera a través del Fondo de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Distrito Federal, los restantes se derivaron del Banco Nacional de Comercio Interior y de la iniciativa privada, mientras que los propietarios de los locales que tienen una superficie de tres metros cuadrados pagarían mensualmente y dependiendo de su giro comercial entre trescientos nuevos pesos y mil nuevos pesos variando el costo total del espacio, que sería entre tres mil a nueve mil nuevos pesos, según la reubicación de la Plaza.

El programa de reordenamiento, contempló también como parte del esquema de recuperación financiera, la construcción en las grandes Plazas Comerciales de las llamadas tiendas *ancla* , que como función tienen la de vender comida y objetos que atraigan la atención del cliente sin perjudicar a los locatarios.

Época menciona que inicialmente se tenían contempladas veinticinco Plazas y se elevó a veintiocho, la superficie estimada en un principio era de doscientos ochenta mil metros cuadrados, elevándose a trescientos mil, la inversión originalmente se calculó en trescientos millones de nuevos pesos y pasó a quinientos ochenta millones de nuevos pesos y afirmó que la alteración de precios y superficie construida se debió a la inversión en las tiendas “ancla”.

Para el 31 de agosto de 1993, se concretó la entrega de 15 centros comerciales, con 3,764 locales:

<i>Candelarias</i>	232
<i>Merced</i>	551
<i>Soledad</i>	508
<i>Vizcaínas</i>	242
<i>Roldán</i>	300
<i>General Anaya</i>	21
<i>Manzanares</i>	65

<i>Hierbas</i>	107
<i>San Lázaro</i>	252
<i>Pensador Mexicano</i>	325
<i>Tacuba</i>	238
<i>Pino Suárez</i>	402
<i>San Antonio Abad 1 y 2</i>	420

Los 3 764 locales de las plazas entregadas beneficiarán a agremiados principalmente a los de Benita Chavarría, Alejandra Barrios y Guillermina Rico, quien recordó su paso por las calles desde hace 37 años y que ha mejorado paulatinamente y con la adquisición de las Plazas Comerciales, elevarán su nivel de trabajo y vida...(Epoca, dic. 6, 1993).

Para antes de finalizar el año, se tenía contemplado la entrega de otros 13 centros que albergarían a 5 788 ambulantes inscritos en el programa que firmaron con la coordinadora de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal convenios de reubicación temporal fuera del Centro Histórico el 90% cumplieron con requisitos de individualización, aportaron el 10% de enganche y firmaron su contrato de crédito.

Dentro de las Plazas Comerciales que se entregaron en los siguientes meses se mencionan en **Epoca** las siguientes:

<i>Conjunto Merced</i>	1521
<i>Uruguay</i>	205

<i>Isabel I. Católica</i>	205
<i>Meave</i>	406
<i>Conjunto Rayón</i>	603
<i>Mesones</i>	578
<i>Venustiano Carranza</i>	379
<i>Cuauhtémoc</i>	397
<i>Bazar Oriente</i>	1500
<i>San Idelfonso</i>	94
<i>Canal</i>	46
<i>Esteban Martí</i>	74
<i>Naranjeros</i>	40
<i>Talavera</i>	56

Es importante mencionar que para el desalojo de los ambulantes no se recurrió a la fuerza pública, ya que ellos accedieron a desalojar la banqueta por su voluntad para respetar el bando de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) y evitarse las sanciones administrativas correspondientes, así como el arresto por 36 horas.

Los ambulantes que no contaron con local, fueron reubicados temporalmente con base en los criterios del artículo 3º del Bando para la ordenación y

regulación del Centro Histórico de la Ciudad de México emitido por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

Por no considerarse como ambulantes, sino ofrecer un servicio de la comunidad, sólo quedaron en las esquinas los módulos para el aseo del alzado y los expendedores de periódicos.

Por su parte, Marcelo Ebrard, designó a ochocientos elementos policíacos en patrullas y a pie, así como decenas de granaderos e inspectores de vía pública para impedir que los inconformes volvieron a instalar sus puestos.

Mientras Rius Abbud de la Canaco, señaló que con el desalojo del Centro Histórico se resolvía en un 10% el problema del comercio informal, pues para resolver el resto, hacía falta la creación de por lo menos trescientos mercados, afirmó para **Epoca** el funcionario.

Gobierno y ambulantes: la inconformidad

Después de la reubicación que se llevó a cabo en los meses anteriores, los ambulantes negociaban su regreso a las calles a cambio de votos para las elecciones del año siguiente.

El 19 de diciembre de 1993, en el **Excélsior**, **Rosalía García**, en nota informativa dio a conocer que los ambulantes esperaban los permisos de la delegación para que pudieran comerciar en la temporada navideña.

Asimismo los informales argumentaron que los permisos para vender en zonas "cotizadas" oscilaban entre dos mil y seis mil nuevos pesos, mientras los otros permisos, estaban entre mil quinientos nuevos pesos, sólo durante la temporada.

Argumentaron que sus líderes pidieron 15 fotocopias de su credencial de elector y dijeron que si lograban aportar un gran número de votos para los diferentes partidos políticos el siguiente año podrían regresar a las calles del Centro Histórico y estaban conscientes de que regalaban su voto pero argumentaban tener la necesidad de trabajar y llevar dinero a sus hogares.

En cuanto a las ganancias explicaron que todo dependería del producto que se vendiera y que sus ganancias oscilarían en formas diferentes, desde los tres mil hasta los quinientos o cuatrocientos nuevos pesos.

En esta misma nota, acusaban a los inspectores de camionetas de cobrar quince nuevos pesos para que los dejaran vender y cuarenta nuevos pesos a la líder Guillermina Rico para recibir apoyo en algún contratiempo.

Para ese mismo mes, el Universal del día 20, sin autor de la nota informaba que el DDF aseguró que no regresarían los ambulantes al Centro.

La posición del Departamento del Distrito Federal, hacia el retorno de los ambulantes al Centro Histórico se hizo notar, cuando la lidereza Alejandra Barrios ordenó a seis ambulantes exhibir su mercancía enfrente de una

odega de su propiedad situada en la calle de Motolínea. Los ambulantes pretendieron extenderse en toda esa calle de Motolínea entre Tacuba y 5 de Mayo, pero los inspectores de la vía pública lo impidieron, mientras las autoridades citadinas expresaron su inconformidad para *la vendimia en la vía pública*.

En la misma semana, el 24 de diciembre, Ramón Choreño, asambleísta del PRI, declaró a la reportera de **Fabiola Guarneros del Universal**, que el regreso de los ambulantes no se permitiría y se declaró a favor de la negación de permisos provisionales para la época navideña argumentó que significaría un retroceso para el programa de reordenamiento de ambulantes.

Para el siguiente año, 1994, se encontró poca información sobre el ambulante, porque los periódicos abarcaron a ocho columnas otras noticias como el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que apareció el 1º de enero de 1994, el proselitismo y muerte del candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), licenciado Luis Donaldo Colosio, la elección de otro candidato que sería Ernesto Zedillo Ponce de León, el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu presidente del PRI a nivel nacional, las elecciones de ese año y el "error de diciembre".

Lo trascendental de 1994 en materia del comercio informal fue:

En el mes de febrero, el ambulante volvió a ocupar las calles del Centro Histórico, pero esta vez la proliferación se dio con intensidad.

Guillermo Gazal , presidente de Procenthrico, publicó su descontento y retó a Manuel Aguilera Gómez, (regente que suplió a Manuel Camacho Solís, quien fue comisionado por Carlos Salinas de Gortari a ser mediador entre el gobierno y el EZLN), a un debate público, pues argumentó :

"En la época navideña se desbordó el ambulante y a esta fecha no se ha frenado."

En esa declaración publicada para el **Nacional**, por **Rafael Pérez** el 5 de febrero de 1994, también se pidió que se continuara con la voluntad política para resolver ese problema; el término de las treinta y cuatro Plazas Comerciales y Corredores Comerciales para reubicar a los más de tres mil ambulantes que quedaron pendientes el año pasado.

5 días después, en el **Nacional**, **Rafael Pérez y Mendoza**, reportero de ese diario, acusó a la lidereza Alejandra Barrios de cobrar una cuota diaria de 50.00 nuevos pesos a los más de 4500 afiliados a su asociación, así como de ser comadre del regente. Estas declaraciones, afirmó el reportero las obtuvo por ambulantes inconformes anónimos, pertenecientes a esa asociación.

En julio de 1994, en el **Reforma**, apareció un artículo de opinión y encuesta realizada por **Rafael Gimenez y Cecilia González**, en donde hicieron una encuesta de las Plazas Comerciales. El 73 % de los ambulantes reubicados

estaban insatisfechos con el programa pero catorce de las veinticuatro Plazas estaban al corriente de sus pagos y el 19% de los ex ambulantes reubicados en Plazas Comerciales aceptó haber regresado a la calle a vender y el 66 % no le gustaría hacerlo.

"Las principales razones de aquellos que han regresado a las calles, fueron porque se vende más, por la falta de gente en las Plazas y por que no les alcanza para vivir ni para pagar la renta de sus nuevos locales y quienes no lo han hecho, señalan que es porque las autoridades se los impiden, su local es lo más seguro y les costó trabajo obtenerlo".

Dentro de esta encuesta, destaca la Plaza que estaba a punto de liquidar: la Plaza Tacuba, mientras que el director Angel García Jiménez. (director del Fondo de Desarrollo Económico y Social del D.F.), categorizó en 3 niveles:

"Las que han pagado puntual, o por lo menos la mitad: Plaza Tacuba, Meave, la Paja, Pino Suárez, Corredor Merced y Candelaria.

"Los que iban al corriente: Soledad, Roldán, Isabel La Católica, Pensador Mexicano, Mesones, San Antonio Abad 1, San Ildefonso y Artesanos del Centro".

"Finalmente San Antonio Abad II, Vizcaínas, Conjunto Merced, son algunas de las 10 Plazas que no les ha sido posible pagar en forma puntual y se encuentran retrasadas en el cumplimiento de sus obligaciones financieras".

Por otro lado, los ex-vendedores ambulantes protestaron por las bajas ventas que se registraron en las Plazas Comerciales, mientras que las autoridades reiteraban una y otra vez fue lo único que hacía falta para que las Plazas Comerciales funcionaran en óptimas condiciones era tiempo y mucho trabajo.

El 15 de agosto, el periodista del **Día**, **Rubén Reginior**, publicó que Guillermo Gazal, presidente de Procenthrico, proponía crear un fideicomiso para construir Plazas Comerciales con el fin de reubicar en una primera fase, a los ambulantes que se ubicaban en los perímetros A, B y C del Centro Histórico y dijo que se comprarían manzanas completas con un estudio de mercado previo para que se tuviera suficiente clientela.

No sólo Gazal propuso la creación de las nuevas Plazas, sino que el gobierno del D.F., retomó el problema.

Después de las elecciones y con un atraso de un año y medio, Roberto Albores Guillen, declaró en el **Uno Más Uno** del 4 de diciembre de 1994 que en la Ciudad de México el comercio en vía pública era de las más extendidos y complejos y para la reubicación de los ambulantes había una inversión tanto pública como privada de 580 millones de nuevos pesos.

Por otro lado, **Luz Elena Chávez González** del **Uno más Uno** el 30 agosto del 94, publicó que ambulantes invidentes y discapacitados aliados al Partido del

Trabajo (PT) pidieron al gobierno que los dejaran regresar a vender en las calles de Corregidora, Tabacalera y el Callejón del Conde:

Actualmente son más de 350 vendedores los que están afiliados a la Coordinación Nacional de Invidentes y Discapacitados del D.F. la mayoría de ellos tienen algún problema físico por lo que su único sustento son las ventas diarias, lo único que queremos, son espacios libres para trabajar y así tener una mejor vida, puntualizó Jaime Acosta, ambulante y militante del Partido del Trabajo (PT) quien respecto al bando opinó: desde un principio, dicho acuerdo fue violado por las propias autoridades, ya que nunca atacaron de fondo el problema del comercio ambulante, al contrario, se incrementó el número de vendedores".

Para noviembre y diciembre, los ambulantes tuvieron permisos de comerciar en las calles del Centro Histórico hasta el 7 de enero de 1995.

Para Junio de 1994, en el Excélsior del 29 de junio, Guillermo Gazal, presidente de Procenthrico, argumentó que la proliferación del ambulante de cuatrocientos mil aproximadamente, con 60 trailers diarios de mercancía robada:

"Esto ha ocasionado el desplome del comercio establecido, así como de la pequeña y mediana industria."

En octubre de 1994 en el Día, Isabel Hernández hizo pública la quiebra de 1000 comerciales del Centro Histórico.

"Estos comercios resultaron afectados a causa de marchas y ambulantes. Cerca de 1400 comercios del primer cuadro han cerrado a causa de marchas y vendedores ambulantes, lo que ha ocasionado el desplome de ventas, señaló la presidenta de la Asociación de Comerciantes de la zona Centro, Guadalupe López Collada."

El desacuerdo latente

Para el 7 de enero de 1995, los ambulantes deberían de retirarse de las calles del Centro Histórico, principalmente del perímetro "A" de esa demarcación, pero no ocurrió así ya que se encontraban los llamados "toreros", principalmente en las esquinas de las calles y poco a poco se fue acrecentando el número de ambulantes y toreros.

Cabe recordar que los principales líderes de ambulantes eran priístas y que habían tenido cierta tolerancia de las autoridades para recibir el apoyo de su candidato a la presidencia, pero ésta se fue apagando a medida que iba pasando el tiempo, pues ya tenían al nuevo presidente y sus votos ya los habían dado y así que se debería de terminar con el problema de raíz.

Para el 25 de febrero de 1995, en el **Reforma**, **Ernesto Nuñez**, publicó una nota informativa en la que dio a conocer que nuevamente habría una reordenación del comercio ambulante, principalmente en la zona "A" del Centro Histórico en donde se abrían varias posibilidades para los ambulantes de obtener un local:

"Jesús Dávila Narro, titular de la Delegación Cuauhtémoc, informó que dentro del Programa se tiene contemplada la entrega de 10 Plazas cuya construcción se encuentra entre el 30 y el 100% de avance".

En la Cuauhtémoc, el problema del ambulante involucra a 19,000 vendedores según datos del censo de noviembre de 1994.

Por otro lado, los comerciantes ubicados en las Plazas Comerciales se quejaban de la poca venta de sus productos y el elevado costo de los locales. Mientras las autoridades seguían en pláticas y proyectos para la reubicación definitiva de los ambulantes.

En el mes de marzo, los comerciantes informales hicieron un mítin en la esquina de Allende y donceles en la Asamblea de Representantes para solicitar la destitución de los inspectores de la vía pública y protestar por el desalojo de setenta y un comerciantes de la calle de independencia y Eje Central en donde los ambulantes aseguraron que pese a la autorización para vender en ese lugar, las autoridades insistían en reprimirlos.

Esta declaración la hicieron al periódico **El Universal** del 31 de Marzo de 1995 y también afirmaron:

"No es posible que la Organización de las líderes María Elena Acuña y Alejandra Barrios obtengan permisos para expender mercancía en la calle de Palma y nosotros estemos siendo objeto de represión de las autoridades".

A este plantón se sumaron las Organizaciones de Artesanos de la Avenida Juárez, la Unión de Comerciantes semifijos y la Unión de Comerciantes “Juan de la Cabada”, para apoyar *la cruzada contra la extorsión y la prepotencia de las autoridades de la vía pública de gobierno capitalino*

El 29 de marzo de 1995, los ambulantes emitieron una carta al Delegado de la Cuauhtémoc en la que manifestaron la caída de ventas en un 60% por las Plazas Comerciales en donde los reubicaron y pedían que se les dejara vender los sábados y domingos en las calles que antes habían ocupado Guatemala 18 y 38, 16 de Septiembre, entre Bolívar y Eje Central, entre Victoria e Independencia y Venustiano Carranza y Madero.

Jorge Legorreta, columnista de **Reforma**, escribió el 5 de Abril de 1995, sobre dos problemas principales: la proliferación de las “micros” y el comercio ambulante. En reflexión a este último apuntó:

“La proliferación del Comercio Ambulante no se debe exclusivamente a la crisis, también existe por la acción de líderes en estrechas relaciones de corrupción con autoridades menores, ello ha conducido probablemente a medidas como la prohibición por decreto para instalarse en ciertas calles de la ciudad, además el abandono desde décadas atrás para resolver el abasto popular a través de la ocupación de espacio público. Para resolver dicha necesidad y lo más lógico fue hacerlo alrededor de las terminales o paradas del transporte colectivo”.

El 30 de abril de ese año, **Cecilia González** reportera del **Reforma** dio a

conocer el descontento de los ambulantes que se sentía en mayor grado, por la reubicación en las Plazas Comerciales, pues a la mayoría de éstas no acudían los compradores, la baja en las ventas era cada vez mayor y la deuda para liquidar los locales en las Plazas Comerciales iba en ascenso, mientras las entradas eran casi "nulas".

Por esto, quinientos ex ambulantes pidieron regresar a la calle para solventar los gastos que generaban sus locales o amenazaron con ayunar hasta que consiguieran ese permiso. Además varias organizaciones de comerciantes, principalmente la de 9 de Octubre, denunciaron el retiro sin explicación alguna de ambulantes de esa Asociación en las calles de Independencia, mientras que argumentaron al **Reforma:**

"La gente de Guillermina Rico y Alejandra Barrios siguen vendiendo en las Calles del Centro histórico y nadie les dice nada."

Estos comerciantes de la Asociación 9 de Octubre se encuentran reubicados en la Plaza Venezuela, ubicada entre República de Venezuela y San Ildefonso, con doscientos noventa y cinco locales, de los que el 90 % había cerrado desde hacía tiempo debido a la falta de clientela.

Así como esta Plaza corría la misma suerte la de San Ciprián, Roldan, Conjunto Merced, Colombia, entre otras.

Por lo anterior, la mayoría de ambulantes que fueron reubicados decidieron

salir a las calles del Centro Histórico para vender y poder pagar la deuda contraída al adquirir los locales que no funcionaron.

En La Jornada del 12 de Mayo, **Alonso Urrutia** reportero de este diario, dio a conocer en cifras a los deudores y los intereses:

*De los 1500 locales que en su tiempo el gobierno capitalino presentó como el más avanzado conjunto comercial, sólo abren diariamente 80 puestos, los deudores agrupados por sus ex-
deres dan cifras:*

Arnelda Romero, adeuda N\$ 564,000, David Zaragoza 249,595 nuevos pesos, e Hipólito Segrete, tiene débito de 228 mil nuevos pesos, la lista sólo incluye la cartera vencida del "Conjunto Comercial", con el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDEDEF), organismo creado para financiar la construcción de estas Plazas."

Mientras en las calles, los ambulantes buscaban una forma de trabajo accesible, los llamados inspectores de vía pública sobornaban a los informales para que pasaran por alto el decreto, además de ayudar con pequeñas cuotas a sus líderes, ya que la mitad de lo recaudado iba a los bolsillos de las autoridades para obtener permisos y la otra era para defender los intereses de los propietarios, así lo argumentaron los cobradores de las líderes, principalmente de Guillermina y Alejandra Barrios."

En ese mismo mes, Jesús Dávila Narro, el Delegado de la Cuauhtémoc en 1995, anunció que el censo realizado por la Delegación a su cargo, indicaba la existencia de sólo mil quinientos ambulantes y no de diez mil como se dio a conocer. Advirtió el desalojo de los informales en el Centro histórico, para lo cual solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública cuarenta granaderos y nueve patrullas.

Este desalojo se anunció para los primeros días de junio, además de la creación de otras catorce Plazas Comerciales para la reubicación nuevamente de los ambulantes.

El 7 de junio de 1995, **Vianey Esquinca**, reportera de **Reforma**, informó que el Departamento del Distrito Federal dejaría que los ambulantes siguieran en las calles del Centro Histórico, para poder comerciar en las banquetas durante las fiestas tradicionales, sin dejar de lado la posibilidad de reordenar a los comerciantes informales. Asimismo en el Marco del Programa Integral de Reordenación del Comercio dijo que existían diecisiete Plazas Comerciales con cartera vencida que ascendía a treinta y dos millones de nuevos pesos y que de los cinco mil setecientos ochenta y nueve comerciantes que conformaban estas Plazas, tres mil ochocientos veintidós tenían rezagos en sus pagos, lo que significaba un 66% del total de vendedores. Mientras que Espinoza Villarreal regente de la Ciudad de México en 1995, informaba que había tres mil

ovecientos vendedores en las calles del Distrito Federal, por lo en los siguientes 15 días habría operativos de reubicación de ambulantes en las Plazas Comerciales.

Para el mes de agosto, se agudizó el problema ya que los ambulantes y las autoridades rompieron las pláticas para la reubicación de los comerciantes formales. Por su parte Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Benita Chavarría se negaron a firmar un nuevo acuerdo que las autoridades habían realizado porque -argumentaron- la baja de venta en las Plazas y la invasión de nuevos ambulantes alrededor de éstas.

Jesús Dávila Narro, delegado en Cuauhtémoc, informó días antes, que el 1° de agosto se desalojaría a los ambulantes del primer cuadro de la Ciudad, la razón: la negligencia de los líderes ambulantes para aceptar el nuevo acuerdo de la reubicación.

El delegado pidió apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para llevar a cabo el desalojo, pero esta petición no fue otorgada con rapidez.

La Delegación Política Cuauhtémoc y la Secretaría de Fomento Económico tuvieron varias reuniones de trabajo para reestructurar las carteras asignadas en las que por los altos costos de los locales y las pocas ventas registradas en las Plazas, varios reubicados habían caído.

Funcionarios de la Secretaría de Gobierno, indicaron que el ambulante había

crecido por la crisis económica, pero dijeron que se debía de respetar el bando firmado en la Asamblea de Representantes.

Los ambulantes se manifestaron en contra de los posibles desalojos el 1º de agosto de 1995, en la explanada del Zócalo, pues argumentaron al reportero de **La Jornada**, **Victor Ballinas**:

"Que se aplique el bando, pero que se cumpla la ley, esto es que a todos se nos trate por igual, porque la delegación y el DDF hace distingo, y a los comerciantes priístas se les permite todo, pero a los de la oposición, nos roban la mercancía".

En el Centro Histórico se vivía un ambiente tenso que los medios de comunicación advertían pero que también lo ocultaban: el despliegue del cuerpo de granaderos a lo largo de las calles, al asecho de los ambulantes y en espera de la primera señal de sus superiores para comenzar el desalojo.

Por otro lado, los comerciantes informales eran aconsejados por sus líderes, para no caer en las provocaciones de los granaderos y evitar el desalojo.

En **La Jornada** del 3 de agosto, en nota de **Victor Ballinas**, se dio a conocer una posible reconciliación de autoridades-ambulantes, que anunció Jesús Oávila Narro, mientras que pendía de un hilo la estancia de los informales en las Calles del Centro.

APARTADO VI

“PRIMER ENFRENTAMIENTO: AMBULANTES VS GOBIERNO”

En 1992, en el mes de enero, Benita Chavarría se enfrentó con sus agremiados al no querer pagar éstos la cuota que la líder les exigía.

En 1993 y 1994, se registraron varios enfrentamientos entre agremiados de distintas organizaciones de ambulantes por los espacios en la calle. A estos enfrentamientos se les llamó *La guerra por las calles*.

En 1995, el 21 de junio, se registró un primer choque entre autoridades y ambulantes.

Estos enfrentamientos fueron sólo por el decomiso de mercancía.

Para el 11 de agosto de 1995, se registró el primer enfrentamiento entre vendedores ambulantes y gobierno, la razón: desalojar a los ambulantes de las calles del Centro Histórico para hacer cumplir el Bando firmado en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

Esto ocurrió cuando los ambulantes bloquearon la calle de Colombia entre Brasil y Girón para ejercer presión hacia el gobierno y así poder salir a las calles a vender.

Así lo dio a conocer el Uno más Uno, del 12 de agosto, en nota de **Martín Vargas** que el desalojo se efectuó a las 10:00 horas del 11 de agosto por instrucciones del Secretario de Seguridad Pública David Garay Maldonado, en

a que participaron cincuenta policías preventivos, tres oficiales y cuarenta elementos a bordo de catorce patrullas y de acuerdo con la Secretaría de Seguridad pública (SSP) el retiro se dio en forma pacífica.

El regente de la ciudad Oscar Espinosa Villareal, -por su parte- reconoció públicamente a **La Jornada** del 13 de agosto al reportero **Alonso Urrutia**, que a las Plazas Comerciales en donde se había reubicado a los ambulantes, les faltaban muchos recursos:

"Lo primero que hicimos para poder reordenarlo, fue invertirle 50 millones de nuevos pesos para que las Plazas realmente funcionaran. Tienen razón, si están a medio terminar, no tienen la promoción que quedaron que iba a tener, si se sigue teniendo el comercio afuera de las Plazas, pues evidentemente no van a tener éxito. Lo que ustedes vieron ayer, es parte de las acciones y reacciones en torno a la decisión tomada de reordenar el comercio ambulante. Estamos en un proceso de reordenamiento, no les sorprenda a ustedes que sucedan muchas cosas todos los días porque lo que estamos haciendo es reordenar".

Los ambulantes retomaron las calles del perímetro "A" que comprende del Eje Central a la calle de Leona Vicario y de Perú a Fray Servando. Esta vez, el despliegue de ambulantes fue mayor, pues creció el número de afiliados en las diferentes organizaciones por la crisis económica por la que atravesó el país ese año.

Para el 13 de agosto de 1995, **Alejandro Herrera**, en reportaje, en el **Uno más Uno** anunció el posible desalojo, aunque no precisó el día.

En los días siguientes, la información sobre vendedores ambulantes se extendió cuando el problema se agudizó. La información giraba en torno a la poca afluencia de la gente a las Plazas Comerciales.

Las autoridades trataron de poner un punto final a la expansión del ambulante, con la creación de más Plazas Comerciales a pesar de los resultados obtenidos en los primeros locales edificadas.

El 14 de agosto, en un reportaje seriado, publicado en el **Uno más Uno**, por **Alejandro Herrera**, se dejaron entrever las posibles causas del fracaso de las Plazas por argumentar que los vendedores que fueran reubicados en los nuevos Pasajes Comerciales se saldrían nuevamente a las calles en los tiempos electorales, toda vez que constituían una parte importante de la alianza de partidos políticos, y su beneficio podría ser muy alto.

En esta misma nota Guadalupe Gómez Collada, presidenta de la Asociación de Comerciantes del Centro histórico, dijo que otro factor importante que influía en ese desorden era la tradición del mexicano por ser “tinanguero” y “chacharear” y además de considerar que existía una gran vocación por el ambulante.

Asimismo Jacobo Torres Pérez, el entonces subdelegado de la Cuauhtémoc argumentó que las Plazas en donde se reubicaron a los ambulantes en la regencia de Camacho Solís, fueron sólo una “aspirina a un cáncer” ya que en absoluto eran soluciones duraderas, porque se las estragaron a medio terminar.

Gonzálo Rojas Arriola, Presidente de la Comisión de Abasto, en este mismo reportaje señaló:

“Para regular el problema del ambulante se requiere de una gran voluntad política de los partidos políticos que tienen en su seno a estas masas corporativizadas (PRJ, PRD, PT y PFCCRN). De no darse este pacto político, no habrá posibilidades de reordenarlo. Quien diga que va a acabar con el ambulante está haciendo populismo demagógico”.

Otra de las causas por las cuales no funcionaran las Plazas fue la Cartera vencida de los ambulantes con el Banco de Comercio Interior.

En nota de **Luis García Rojas**, del **Uno más Uno**, Héctor Flores Santana, ex secretario del Desarrollo Económico explicó que el derecho de pago (se le denomina RI) era válido según el Código Financiero y si se aplicaba, se eliminaría la extorsión del inspector de vía pública y del subdelegado, se tendría control en la manipulación corporativa del dirigente y se dignificaría y se reconocería el ambulante como una actividad constitucional, pero afirmó Flores Santana que esa situación irregular era prohijada por el gobierno

capitalino y partidos políticos para fines de clientelismo político en las elecciones en donde se hace evidente.

En **La Jornada** del 15 de agosto, **Luz Elena Chávez**, reportera de este diario, informó a conocer que el gobierno del Distrito Federal estaba llevando a cabo la remodelación de siete de las plazas comerciales, que consistió en impermeabilización de techos, reparación de cortinas y alumbrado, así como instalaciones de tomas de agua y energía eléctrica, reforzamiento y construcción de drenaje pluvial.

Asimismo, citó que el gobierno realizó "acciones" para atender a los comerciantes en la reestructuración de Carteras Vencidas, simplificación de trámites jurídicos-administrativos, completar proyectos arquitectónicos, así como promoción, señalización y publicidad de productos.

Los Asambleístas Armando Quintero y Leopoldo Ensástiga, del PRD, denunciaron que se les otorgarán permisos a Guillermina Rico y Alejandra Carrión y pidieron que se hiciera respetar el bando firmado en la Asamblea de Representantes en la que se prohíben los permisos a los comerciantes informales.

Por su parte, el gobierno capitalino, aseguró que se haría respetar el bando que prohíbe el ambulante en el Centro Histórico.

El Reforma del 20 de agosto de 1995, en nota de **Ernesto Nuñez, Miguel Pérez y Armando Gasca**, dio a conocer el apoyo de Zedillo para desalojar a los ambulantes del perímetro "A", mientras que la líder Guillermina Rico llegaba a un acuerdo con autoridades de la Delegación Cuauhtémoc para retirarse del Centro Histórico, pero este acuerdo fue infructuoso porque en los siguientes días se desencadenó un enfrentamiento.

El 21 de agosto, se registró un operativo para el desalojo de aproximadamente "seis mil" ambulantes del Centro Histórico, mismo que fue frustrado por la lidereza Guillermina Rico acompañada por miembros de su Asociación. Su argumento fue que el ex-secretario de gobierno Marcelo Ebrard había reubicado a varios ambulantes en las calles que no se consideraron dentro del Centro Histórico (Perú, Bolivia, Uruguay, San Pablo, Joaquín Herrera y Colombia entre otras), además de destacar la quiebra de las plazas comerciales, según **David Cano**, periodista del **Uno más Uno**, quien además dio voz a los informales:

"queremos trabajar, no queremos violencia, no somos delincuentes."

En la madrugada del 23 de agosto, se dio el primer enfrentamiento violento de los ambulantes contra la fuerza pública, la razón: el desalojo de los informales de las calles del Centro Histórico.

APARTADO VII

“ENTREVISTAS REALIZADAS”

Otras voces

En la madrugada del 23 de agosto de 1995, la líder Guillermina Rico (q.p.d), intentó reubicar nuevamente a los ambulantes en algunas calles del Centro Histórico.

Claudia Pérez comerciante informal, al ser entrevistada :

En el 93, se había dado la primera reubicación de ambulantes, algunos fueron a dar a las Plazas y a otros los “reubicaron” en las calles que no pertenecían al Centro Histórico, como Joaquín Herrera, Miguel Alemán, Peña y Peña, Perú y parte del Carmen. Argentina, Colombia y Bolivia.

Yo estaba en la Plaza Venezuela (Pasaje Venezuela), que se ubica en la calle de Venezuela y San Ildefonso.

La Señora. Guillermina Rico, no estaba de acuerdo con la reubicación de nosotros en las Plazas, por la poca gente que iba a comprar. En esa Plaza en donde yo estaba, no se vendía nada. Ahorita vaya y no hay ningún puesto “de en medio” abierto, casi todos los “agarran” como bodega, para guardar su mercancía. Los propietarios se van a “torear” en la calle del Carmen. Los únicos puestos o locales que están abiertos son los de afuera, los de la entrada de ambos lados.-

- Bueno, "Guille" nos citó el 22 de agosto del 95 en la noche (lo recuerdo porque es mi cumpleaños), nos citó para darnos "lugar" y amanecer con los puestos metálicos, con tubos o con cajas, en las calles de Colombia y el Carmen principalmente. Era Colombia desde Brasil hasta Leona Vicario y el Carmen desde Venezuela hasta Perú. Comenzó a repartir y los compañeros en cuanto tuvieron su "lugarcito" se instalaron con los puestos metálicos, cajas, etc. Y así fue recorriendo las calles hasta llegar a Colombia y Girón.

Joaquín Herrera es continuación de la calle de República de Bolivia. Ahí estaban unos compañeros "de guardia", porque nuestra líder les advirtió, que los que no estuvieran en sus puestos cuando pasara, se los iba a quitar, así que todos los de esa calle (Joaquín Herrera), estaban esperando que ella "pasara lista".-

- Cuando Guillermina (q.p.d) estaba repartiendo los lugares, llegaron los granaderos, inspectores de vía pública y patrullas y comenzaron a decir que no nos iban a dejar "poner" y que desalojáramos. Nosotros no nos movimos del lugar y ellos comenzaron a empujarnos. Muchos de nosotros salimos corriendo y ya no supimos nada, hasta el otro día.

Dicen que hubo compañeros heridos y que los llevaron al Hospital de Balbuena, pero yo no vi nada.

Creo que no tenía caso que se llegara a los golpes, nosotros solo defendimos nuestra fuente de empleo y lo seguiremos haciendo hasta que nos cansemos,

porque hemos apoyado al PRI y no es justa la respuesta que han dado.-
concluyó.

Una vecina de la calle de Joaquín Herrera, llamada "Chabela", como de unos 66 años aproximadamente, de tez blanca, vendía tamales en esta calle, y también "propietaria" de un "puesto metálico", comenta en relación a este hecho en entrevista:

Yo vivo aquí en Joaquín Herrera, en las vecindades de Renovación que están junto al jardín.

Bueno, escuchamos mucho ruido y salimos a la calle a ver qué pasaba. La calle estaba cerrada, había patrullas y granaderos y los puestos estaban amontonados en la mitad de la calle. Los camiones que se oyeron eran máquinas, como recogedores gigantes que destrozaron los puestos. Los compañeros que llegaron que no estaban enterados de lo que había pasado, se sorprendieron al ver esto. Algunos casi lloraron de impotencia al saber que no se podía hacer nada y que nuestra única forma de trabajo la habían quitado de nuestras manos.

Varios compañeros fuimos a las oficinas de nuestra líder Guillermina Rico (q.p.d), para que nos explicara qué estaba pasando, pero no la encontramos. Su secretario, el señor Domingo, nos dijo que estaba negociando con las autoridades y que estuviéramos al pendiente para saber cuando regresaríamos a vender. Ese día en la tarde, la líder nos llamó para hacer una manifestación en

la que se pidió que nos dejaran trabajar.

Comenzamos el recorrido en la calle del Carmen. Esta manifestación la hicimos en forma pacífica y terminó temprano, empezó como a las cinco de la tarde y como a las seis de la tarde terminó.- finalizó.

El Señor Felipe Sosa, propietario de una joyería de fantasía, ubicada en la calle del Carmen, casi esquina con República de Bolivia, comentó al respecto de la manifestación hecha por los ambulantes:

- Bueno, la manifestación comenzó entre las cinco y las seis la tarde. Tengo entendido que fue para que dejaran vender a los ambulantes en la calle. Eran de la desaparecida Guillermina Rico (q.e.d.), tengo seis empleadas, estábamos atendiendo a la gente, nos asomamos para ver que era un grupo como de 50 gentes (*sic*) que venían de la calle de Perú. Conforme iban pasando, los manifestantes agredían a los comercios con piedras, palos y otros objetos. La gente que curioseaba se echó a correr en sentido contrario a los ambulantes. Al ver que venían agrediéndonos a los locatarios, cerramos rápido y detuvimos a nuestros clientes. Algunos ambulantes gritaban que por nuestra culpa los habían quitado. Creo que estas calles se paralizaron por algunos momentos porque la mayoría de los comercios cerraron y la gente que transitaba por el Carmen desapareció. La manifestación duró como media hora, después fueron al Zócalo por la calle de Venezuela.-

a **Jornada**, el 23 de agosto de 1995, en nota de **Alonso Urrutia**, informó relativo a este hecho:

dentro de este incidente hubo lesionados, según la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), también resultaron dañadas 10 unidades de los inspectores y un ambulante herido."

Carmen es una señora de aproximadamente 40 años, comercia en la vía pública con pañoletas, moños y adornos para el cabello en la calle de Abraham Castellanos y en torno a los sucesos del desalojo de agosto de 1995, narra:

Mi nombre es Carmen, tengo diez años más o menos trabajando en esto del comercio, comencé a trabajar porque mi marido ganaba el mínimo y "pos" era muy poco para vivir, en ese tiempo tenía a un hijo muy enfermo y no tenía para las medicinas y por eso soy comerciante.

En 1995, cambié de organización porque nos quitaron de las calles, yo estaba en la calle de "Moneda", después nos pasaron a la Plaza del Estudiante y ahora estoy en la Abraham Castellanos:

Dijeron al principio que iban a ubicarnos en una Plaza que se iba a hacer por Chapalapa, en un predio de por allá, pero creo que ya no se hizo nada. Si nos hubieran dicho desde el principio, no estaría en esta organización.

Después de haber estado con la "Guille" (q.p.d) estuve con Miguel Angel, con él pagaba cuotas más bajas. Bueno, primero las cuotas más baratas son las de

Sánchez Rico, después sigue Miguel Angel, pero las más caras son de Alejandra Barrios. Tengo poco tiempo con ella, apenas en enero de 1999 y no se como es porque ni la cara nos ha dado.

Con "Guille" (q.p.d.) había más organización entre nosotros, si le dábamos problemas nos mandaba al "carajo", por eso, siempre nos teníamos "que portar bien".

Las cuotas que pagamos a las líderes son para que haya gente que cuide los puestos, para el barrendero, etc.

Creo que la que tuvo la culpa de que nos quitaran fue María Felix, porque en un programa de Verónica Castro, dijo que el Centro Histórico era un muladar por los ambulantes; que el Zócalo olía a orines y no se que tanto más, pero la verdad, es que nosotros por eso damos la cuota y no somos los cochinos que dijo la "Felix"; los cochinos son los manifestantes y hasta los que visitan o caminan por ahí.-

Y las plazas...?

Plaza Pino Suárez

La Plaza Pino Suárez se ubica en la calle del mismo nombre, con 402 locales comerciales con una extensión por local de 1 x 1.50 aproximadamente.

La estructura de la Plaza está conformada por tubos y láminas principalmente, éstas constituyen los locales que se ubican en largos

corredores con escaleras que comunican los pasillos de la Plaza. Esta se distribuye por giros comerciales: hay áreas específicas de ropa, relojes, zapatos, bolsas de piel, morrales, gorras "beisbolera", joyería de fantasía, cassettes, videocassettes, hasta "puestos de comida" que se localizan en los costados de la Plaza.

Y creo que ésta es la parte más socorrida de la Plaza, aunque en toda hay buena venta.- *dijo en entrevista Oscar, vendedor de pantalones.* Este local es de mi mamá, también tiene otro en donde también vende ropa. Me dediqué al negocio de vender en la calle desde los 15 años, ahora tengo 23. Vendía también ropa, le trabajaba el puesto a mi tío. El puesto estaba en las calles de Moneda, el nombre del líder no lo recuerdo, creo que era Miguel Angel, me cobraba (hace 5 años) 20 pesos diarios.

Nunca me interesó trabajar en otra cosa porque la verdad se ganaba bien. La mercancía la conseguía en fábricas, o de lo "chueco", ya sabe, de lo que se "pierde" de las tiendas. No estuve en el 95 cuando desalojaron las calles.

Mi mamá?, ella siempre ha vendido en la calle, tenía un puesto en Corregidora. Cuando ya estaba la Plaza terminada, le dijeron que tenía que escoger la Plaza y ella se vino para ésta, no se cuánto le costó: primero compró un local y luego el otro, miden 1.50 x 1.50 aproximadamente. No se le han hecho mejoras a la plaza, así como está, así la entregaron. Cuando llueve no se trasmina el agua.

Nosotros pagamos todos los gastos luz, agua, mantenimiento. Este local ya es de mi mamá y no hay líderes ni administrador.

Casi la mayoría pagó su “puesto”, los que no pagaron creo que son los que tienen cerrado, aunque son muy pocos, porque algunos dueños de locales sólo abren viernes, sábado y domingo porque son los días que más venden, casi entre semana no hay gente.

No regresaría a la calle... bueno, por una parte sí, porque hay más “acción”, más movimiento, pero por otra parte no, porque cuando llueve hay que poner los hules, o cuando hace calor, a veces no se aguanta y aquí, pues no me mojo, hay más seguridad. En esta Plaza no hay rateros y nunca me han dado un susto.

Tampoco estoy en contra de los ambulantes que están aquí afuera, creo que es mejor porque jalan gente. No tengo nada en contra de ellos.

Plaza Mesones

La Plaza Mesones se localiza en la calle de Mesones y Pino Suárez. Tiene entrada por ambas calles. Está conformada por Planta Baja, 1° piso y estacionamiento.

En la explanada principal se encuentra una placa que dice: “Mejoramiento de Comercio Popular, D.D.F, Plaza Mesones, 1993”.

En el primer piso hay “cocinas económicas” y la “administración”. En la Planta Baja se encuentran los locales que miden aproximadamente 1.50 x 1.50, su

construcción es de ladrillos y techos de lámina.

En general , la Plaza está construida de la llamada “estructura” con el techo principal de lámina. Contiene 570 puestos aproximadamente, aunque ha tenido algunas modificaciones, porque algunas personas adquirieron locales después de la reordenación del Comercio en vía pública.

En el Centro de la Plaza, había una fuente, pero ya la quitaron y pusieron otros boquitos locales.- Comenta Rosita, propietaria de un “puesto” de novedades de adornos para el cabello.

Comencé en esto del negocio porque mi hermano se dedicó como 7 años, ya después mi hermano me “pasó” un puesto. Duré en esto del ambulante como 7 años.

Pagaba cuotas como de 15 pesos a la semana y cuando hacían la fiesta de la Merced, uno tenía que “agarrar” los boletos a fuerza y costaban como \$50.00, estoy hablando del 90 o 93.

Comencé a vender en la calle de Academia. En 93, hubo la primera reubicación no nos avisaron. Los que vendíamos en las calles, teníamos puestos se puede decir fijos, no se quitaban, eran de tubos, lonas y tablas.

Cuando se dio esa primera reubicación, nos dijeron que quitáramos nuestros puestos, eso fue un sábado y para el lunes ya no nos dejaron “poner”, pero ahí a que nos dejó fuera fue Guillermina Rico, porque a algunos de sus agremiados

los ubicaron luego en otras calles, pero a muchos como nosotros no nos dijeron. Tuvimos que esperar a que la líder se arreglara con las autoridades de la Delegación y estar al pendiente hasta en la madrugada. Nos tocó ir a verla para saber cómo íbamos a quedar, así pasaron como 20 días, después ya nos avisaron que íbamos a estar en las calles de Bolivia. En esta calle duramos un año y después vino la reubicación en las Plazas.

Ahora, lo de las Plazas es otra cosa, como yo era agremiada de Guillermina, no de Miguel Angel (el tenía menos fuerza que Guille q.p.d). Cuando hubo la reubicación en las Plazas, Miguel Angel no llenaba esta Plaza y comenzó a meter gente de otras organizaciones para que ocuparan los locales y cuando vimos que Guillermina nos dejó fuera (porque todas ellas tienen Plaza y hasta nos mandó a la Plaza que está por Iztapalapa, ahí estuvimos un tiempo pero no se vendía nada. Trabajamos como 3 meses, pero no se vendía nada y regresamos a la calle de Bolivia al Centro Histórico) y en el 95 fue que aceptamos el lugar aquí (sic). De esta Plaza nos enteramos por otros compañeros de la Organización y sobre eso “agarramos” este local y nos dieron un año para pagar.

Lo que costó este local (mide 1.50 x 1.50 aproximadamente) fueron \$15,000.00. Inicialmente hice un depósito al banco de \$4,000.00, después pagué \$15,000.00 en un año.

Se puede decir que es mío entre comillas porque cada sábado se tienen que dar

90.00 al Señor Miguel Ángel (ex-líder de ambulantes) y aparte yo pago mis gastos del puesto como luz, teléfono, si quiero pintar o arreglar mi local corre por mi cuenta.

En esta Plaza hay 3 líderes, porque en la calle había 3, Miguel Ángel, Ariel y otro que no conozco. Entre los 3 llenaron la Plaza y por eso hay 3 organizaciones diferentes.

A pesar de que ya tengo un local, estoy a favor de los ambulantes, porque me acuerdo de cuando era ambulante, cuando teníamos la necesidad de trabajar y a veces pienso ¿Cómo no hay un lugar en donde se venda y puedan poner a toda esa gente ahí?

Pienso que el problema del ambulante no tiene remedio, pero la alternativa que haría desde mi punto de vista muy personal, es que hicieran como en Tepito, vendedores en la calle aunque fueran pequeños, aunque a lo mejor generarían problemas porque a veces la gente es avariciosa porque no respeta el espacio y se sale de su lugar, pero no sé, tal vez sería la mejor solución.

No regresaría a ser ambulante porque tengo muchas comodidades. Ahora que estoy en este local, no regresaría a la calle, uno siempre quiere mejorar y busca superación, y ésta para mí es una forma de superarme y dejar atrás las incomodidades, las lluvias, el sol y en verdad yo no me regresaría a la calle. Además esta Plaza ya está acreditada y se vende bien.

Creo que en esta Plaza no hubo gente con cartera vencida, además nos dieron un año para pagar y no creo que haya gente con cartera vencida.”

“Cuando llegué a esta Plaza nos la entregaron bien, nosotros no le hemos metido más que una lámpara, un alambre. Según la necesidad de cada comerciante son los arreglos que se hacen, así como para poder exhibir la mercancía.

Bueno, para solventar los gastos del local, es como en todo negocio, a veces se vende, a veces no, pero por lo regular siempre hay ganancia y se alcanza a solventar el gasto que genera el puesto aunque hay veces que se dificulta porque hay que darle “vuelta” a la mercancía y en la “temporada” es donde se vende más.

Antes de llegar a esta Plaza, Miguel Angel y Guillermina Rico hicieron una Asociación y construyeron la “Macro-Plaza” que está en la calle de Colombia, entre Argentina y Brasil, ¡¡está muy bonita, preciosa!!.

A la “Macro-Plaza” nos invitaron a los que más vendíamos en la calle (esto fue antes del 95, cuando nos reubicaron) para que “jaláramos gente”. Cuando vino la crisis en el 95, todo se vino para abajo y como nosotros tomamos 2 locales y cada uno nos costó \$50,000.00 caímos en “cartera vencida” porque ya no pudimos solventar los gastos por falta de ventas y quedamos endeudados como con 500 mil pesos.

Esta Plaza no era del gobierno, sino de Guille y Miguel Angel.

todos los que quisimos comprar los locales en esa Plaza quedamos endeudados tiene como 2 años que la cerraron. Ya vez, cuando falleció Guillermina Rico, a nadie se hizo cargo dela Plaza y es una lástima porque estaba preciosa.

Me he puesto a analizar porque no han funcionado varias Plazas, como la del asaje Venezuela y pienso que es porque la mayoría de los clientes vienen de provincia y les da miedo que los roben y se van a donde hay más gente, en donde se ve menos peligroso.

también creo que lo que hace la gente es caminar, buscar y si a su paso encuentra lo que necesita lo compra y no se arriesga a meterse a lugares solos.

Los lugares en los que están reubicados muchos ambulantes (Plazas) son sitios peligrosos como la Plaza San Ciprian, Venustiano Carranza, Roldán, Manzanares, etc., ahí siempre hay asaltos y la gente busca seguridad.- así concluyó la entrevista.

siguiendo con el recorrido, en esta Plaza, el Señor Miguel Angel y Fernando Herrera, propietario de los locales de la Plaza Mesones comentan:

Nos dedicamos al ambulante desde chicos, cada uno por su lado, por la crisis que había, más que nada fue por - eso y había que buscarle para poder vivir.

Nuestro líder era Miguel Angel... Vendíamos en la calle de Venustiano Carranza y Correo Mayor. Guillermina Rico (se persigna), no fue mi líder. Nos dividíamos por aceras y la de enfrente era de ella.

la de Guillermina Rico estaba a mano derecha de la calle de Venustiano Carranza y Miguel Angel a mano izquierda y la de los invidentes se intercalaban los lugares, por ejemplo: si eran 5 líderes contaban 5 lugares para uno, cinco para otro y así se repartían los lugares.

Pagábamos diez pesos diarios de cuotas, que resultaba ser bastante dinero para tantos puestos, sí era una "buena lana".

Guardábamos la mercancía en bodegas o en casas y pagábamos alrededor de sesenta o cien pesos semanales.

La reubicación ya estaba planeada desde hacía tiempo para que tuvieran limpias las calles, de hecho, nosotros estábamos concientes de que nos daban un pedacito para vender y nosotros "agarrábamos" más, es obvio, porque un negocio tiene que crecer y luego en vez de ocupar un metro, ocupábamos 1.50 metros y eran pleitos con "el de al lado", con los comerciantes establecidos porque no los dejábamos pasar a sus tiendas y con la misma gente que se enojaba porque no podían pasar y, pues tiene razón, porque la calle es para todos, no sólo era nuestra, pero pues... uno también tienen necesidad, bueno... un poco la necesidad y otro la necesidad.

En el 95, el desalojo se dio en buenos términos, nuestro líder nos dijo: "no se vayan a poner, quiten sus puestos porque va a haber granaderos, bomberos y los van a quitar con agua", desarmamos todo, quitamos todo, se hicieron varias

marchas para que nos dejaran trabajar. La solución fue que nos “reubicaron” en Salto del Agua, Fray Servando y para pronto, nos sacaron del Centro Histórico.

En lo del pleito del 95, se comentaron muchas cosas, como que se hicieron más grandes las noticias, a veces los periódicos “exageran la nota”. Cuando salió la noticia, no recuerdo en que periódico, en la que sale Guillermina Rico tirada, dijeron que la habían agredido los de la “fuerza pública”, pero lo que en realidad pasó, fue que... bueno... entre nosotros como gente de diferentes líderes no nos llevábamos entre nosotros. Ese día, nos encontramos con la Organización de los Invidentes, estaban peleando su lugar y terminaron jalándose y empujándose y fue entonces que tiraron a la “Rico” (q.p.d.) y pienso que utilizaron esa foto o ese momento para sacar una nota, yo diría “amarillista”. Incluso, la misma gente de aquí venía y nos decía que le pegáramos para que tuvieran golpes y dijeran que los policías les habían pegado. Pero lo de Guillermina Rico fue puritito “amarillismo”.

El desalojo fue creo, por un comentario de la María Felix en un programa de televisión, en el que dijo: “todo el Centro Histórico es una porquería”, también Gazal tuvo que ver mucho. Guillermo Gazal, presidente de Procentrhico, dijo que: “el Centro apestaba a orines”, que los ambulantes “éramos rateros y que ocupábamos todas las calles”. Nosotros nunca creíamos que nos fuera a quitar, ya había rumores de lo que iban a hacer, pero no había nada claro.

Cuando nos sacaron, nos trajeron de “allá para acá” y no “nos daban nada”.

Hasta que el líder nos dijo “tal día van a entregar la Plaza, si quieren venirse para acá y si no, en donde quieran, pero ese ya es su problema”. Esto fue por parte del gobierno y también de los líderes.

Esta Plaza ha funcionado “gracias a Dios”, a comparación de otras, de todas las que hicieron, sólo cuatro ¿me parece? Son las que han funcionado: Pino Suárez, Meave, la Paja, Tacuba y ésta (Mesones).

En la Plaza Tacuba entras y te encuentras a un “montón de ratas”, porque hasta “atrás” está solo; esa Plaza es de “la Barrios”.

Aquí en esta Plaza todavía hay líderes, está Ariel, Roberto y Miguel Angel. Todos los locales son propios, algunos son rentados. Cuando nos reubicaron, pagamos para que fuera de nosotros el local, es como todo, “a veces hay para pagar, a veces no”.

Para entrar aquí, tuvimos que depositar al banco, casi todos pagaron, no hay cartera vencida.

Los locales miden aproximadamente 1.50 x 1.00 metro, pero en este caso (en el local de los entrevistados), son 2 y el puesto por eso es “grande”.

Los gastos que genera el local son pocos. La luz y el mantenimiento que cada quien le quiera dar a su local, es por cuenta propia.

La Plaza nos la entregaron bien, casi no le han metido nada, no se trasmina el

agua cuando llueve. No estamos en contra de los ambulantes, al contrario, que bueno que hay modo de trabajo para que se evite en gran medida la delincuencia. Aquí en México no hay mucho trabajo. Tengo un hermano que es médico y mejor tienen un puesto en la calle que un trabajo en un hospital. Creo que el ambulante es una buena solución para el desempleo. A lo mejor para que los ambulantes dejen de serlo, sería bueno que pagaran a Hacienda alguna cuota y establecerse bien en algunas calles en donde no pasan casi coches, como Uruguay, Manzanares y así también evitaría a los rateros y con esto a lo mejor hasta trabajarían bien. Y no hacer otras Plazas, como las que están por "ahí" que no funcionan y a nadie les sirve, ni a los que venden, ni a las autoridades y ese dinero está ahí, arrumbado, malgastado.

No estoy de acuerdo en que quiten a los comerciantes, pero si el gobierno quiere, entonces, mejor que se metan de rateros, vive mejor un ratero que un comerciante. Por ejemplo, si a los "toreros" los agarra la camioneta, "según el papo es la pedrada", si ven que la mercancía vale \$250.00, por recuperarla cobran \$200.00 y así prefieren mejor perderla que pagar, porque como dicen: "sale más caro el caldo que las albóndigas", por esto el gobierno los está brillando a que sean rateros, y pues si no dejan trabajar, hay que sacar a la familia primero como sea.

Pero... en fin, así son estas cosas del comercio en la calle.

El contubernio de las autoridades con los líderes de ambulantes siempre ha existido, en este caso, la Delegación dice a los líderes: "tu dame tanto y hazte bolas con tus agremiados, lo que les cobres es tu problema y estamos en paz".

Ahora que la líder Sánchez Rico está detenida, aunque yo no estuviera en su gremio, no votaría por Battle, aunque anteriormente, cuando éramos ambulantes y se venían las elecciones, los líderes nos pedían la credencial de elector y nos anotaban en una lista, tal vez...esos eran votos para el PRI, pero actualmente, no votaría por el PRI, PRD y menos por el PAN, porque son muy mafiosos..." Finalizó Rosita.

En una de las sedes del PRD, ubicado en el predio de Argentina 51, en el Centro Histórico, el Señor Vicente López, argumentó que fue ambulante, ahora es el encargado de cuidar este predio que a la vez sirve de estacionamiento.

Dijo que no sabía nada de ambulantes (a pesar de que algunos vecinos de los alrededores, argumentan que es algo así como líder de algunos ambulantes), sin embargo, había un cuarto lleno de cajas de mercancía, así como tubos y lonas, daba la "impresión" de también ser bodega.

No quiso dar la entrevista abiertamente, sólo dio su punto de vista:

- Si quiere información, lo más viable es que salga a la calle, ahí es donde está la realidad, entrevistaste a ambulantes.- y mostró un volante que a la letra dice:

"Basta ya, ¡¡ Que no te roben!!, no pagues dinero a nadie, ni a granaderos, ni a camionetas, ni a líderes.

Lo único que haces es fomentar la corrupción y mantener personas (zánganos! Que viven de ti, de tu esfuerzo y de tu trabajo) ¿En qué te ayudan esos líderes en banqueta?...

Si no recibes nada de ellos, la calle es libre y es de todos. La extorsión se paga hasta con 40 años de cárcel, si eres víctima de extorsión no lo pienses y con valor denúncialos ¿ya que nuestras autoridades actuarán basadas en tus denuncias!!.

Para mayor información acude a tu delegación donde recibirás información amplia y adecuada;

El 1° de Julio de 1993, la Asamblea de Representantes emitió una regulación, que en el perímetro "A" del Centro Histórico, queda prohibida la vendimia pública, por lo que ningún líder tiene derecho a cobrarte nada, ya que si vendes es bajo tu propio riesgo:

¡ningún líder tiene el poder, ni te va a apoyar en nada!!...(sic).

Después argumentó:

- Digale a sus maestros que les digan la verdad, ¿quién ha llevado a la ruina al País?, el PRI Gobierno, el PAN, ya ve que el Sr. Fernández de Cevallos heredó punta diamante, gigantesca, el único que lucha es el PRD y aún somos muy poca cosa todavía para luchar con esos tiranos.-

Referente al ambulante externo:

- El PRI hizo la regulación del Bando en la que prohíbe el ambulante y él mismo lo viola (hay alguien que dice: el PRI la mitad de lo que dice es mentira y la otra mitad no hay que creerle) y finalmente el ambulante es el explotado y ¡a que precio!; podría pagar directamente a la Tesorería, pero aquí hay una política muy fuerte...

Cuando se extendió el ambulante fue la época de los Manueles, Manuel Camacho Solís, Manuel Aguilera, junto con los líderes. El volante que le dí, es algo que la gente piensa, lo encontré tirado y lo rescaté, no sé de donde viene, pero dice mucha verdad. Para el ambulante es más fácil pagar a los inspectores 30 o 40 pesos, y a veces dejar que se lleven la mercancía que pagar 100 o 50 pesos diarios. Hay quienes pagan miles por un lugar a los líderes, según el giro, o lo que venden.

Esto del comercio ambulante es una mafia, un vicio tan aberrado, una aberración bastante fuerte, una necesidad de la mafia del gobierno, ¿Quién es el gobierno? pues el que está en los Pinos, el del D.D.F y el de las 16 delegaciones.

Bueno, yo fui ambulante, para no andar con líderes ni regalando mi dinero (vendía aguas en un carrito) tramité un amparo que, conforme a derecho, me toca como ciudadano que soy. Todo lo hice para que la "camioneta" no me recogiera y pegué ese amparo en mi carrito, cuando me encontré con los inspectores de vía pública me acusaron de infractor, aún cuando yo les mostré

mi permiso... o mi amparo, no les importó y se llevaron mi carrito con todo y el permiso pegado. A mi me tacharon de infractor, pero los infractores son ellos, porque se llevaron mi carrito con todo y permiso, eso de infractores es una palabra muy adornada, pero había que llamarle ladrones, delincuentes y como vuelvo a repetirlo, el problema está en el poder... pero en el poder robarle a la gente. Es una mafia.- finalizó.

El Licenciado en Economía, Alejandro Medina Almanza, ubicado en su oficina en la embajada Brasileña, (cabe mencionar que él es de origen mexicano), externó su opinión acerca del problema del ambulante en el Centro Histórico:

Economía subterránea es aquella actividad económica que se realiza fuera de la contabilidad nacional, infringiendo el marco legal vigente para las empresas y sin pagar impuestos.

Los vendedores ambulantes son víctimas de nuestro sistema económico. Según esto, ellos no pueden tener un empleo, pero tampoco quieren morir de hambre y por eso van a esta actividad.

El ambulante que se desarrolla en el Centro Histórico creo que no se debe perseguir, ni a ocultar y tampoco tratarlos como criminales, no son fantasmas, son realidad: la pobreza, la marginación, la ignorancia, etc.

Esta actividad del comercio informal se ha extendido en los últimos años principalmente por la crisis económica que todavía golpea a los sectores más pobres y su única oportunidad es ésta.

Pienso que las autoridades hacen mal en perseguirlos, no son delincuentes, mejor que les den empleo y salarios para vivir con dignidad.

La opinión que tengo de los líderes de los comerciantes informales es que el gobierno los hizo y ahora no sabe como calmarlos.

Definitivamente creo que hay intereses políticos y económicos detrás de los ambulantes, el FRI y los contrabandistas, el PRD, etc.

La represión que han sufrido los ambulantes no servirá de nada mientras no tengan otra alternativa de trabajo. Sin empleo y sin ingresos habrá cada vez más comercio informal.

Creo que las Plazas Comerciales no funcionaron porque el ambulante necesita estar cerca del consumidor, salirle al paso, no que el consumidor lo busque.

Para dar un buen precio necesita evadir impuestos, lo que no se puede en las Plazas Comerciales.

La solución que propondría para terminar con el ambulante es eliminar trabas a la inversión privada nacional y extranjera, para elevar el salario hasta un nivel realista e incrementar los empleos.

En cuanto a que Hacienda, registre los impuestos de ambulantes en sus libretas” pienso que no sirve de nada porque ahí cada quien escribe lo que quiere.

El profesor Jorge Mancilla, encargado del reordenamiento del Comercio en vía pública del D.D.F., en su oficina ubicada en el 8° piso del edificio del ISSSTE, en San Antonio Abad 122, en entrevista y referente al ambulante externó:

En el Centro Histórico de hecho está prohibido el ambulante por un ordenamiento que emitió la Asamblea Legislativa, el cual prohíbe el ejercicio del ambulante en el perímetro comprendido básicamente de la calle de Perú hasta Zazaga, Eje Central hasta Congreso de la Unión; está entre el perímetro “A” y el perímetro “B” la línea que divide uno de otro es Calzada de la Viga.

El ambulante se ha extendido porque... todo obedece a una causa y efecto, el ambulante básicamente es por el problema de la situación económica que se ha dado en nuestro País, la falta de empleo, la única solución que busca la gente es ejercer el ambulante, claro que ahí tenemos el problema de que no es que la jerzan, sino que desafortunadamente no se realiza conforme a los ordenamientos y reglas y nos falta una política bien definida para implementar prácticas que incrementen el empleo y fomenten inversión en nuestro País y capitales a necesidad para poder dar empleos a los ambulantes y evitar también molestias a la ciudadanía.

Esta actividad, es una actividad subterránea desafortunadamente ya que la mayoría de los productos que se expenden en la vía pública no son productos hechos aquí en México, básicamente son de origen extranjero, por lo cual eso obedece a que exista "la procuraduría" está en contra del contrabando que es la encargada de recoger, verificar la calidad del producto, nosotros estamos imposibilitados en la participación de esta práctica, para eso existen las instancias federales que se encargan de realizar estas revisiones.

Hay un programa de reordenamiento, este permite que haya un equilibrio, una evidencia entre la ciudadanía y la autoridad y ambulantes. No se quiere decir con esto que se tenga que tolerar el ambulante. Estamos ordenándolo, desafortunadamente creció en una forma desmedida: desde 1992 a la fecha se incrementó lo doble y no es una tarea fácil pero estamos trabajando.

En la primera etapa de la reordenación del comercio en las Plazas Comerciales, las Plazas comerciales (*sic*) se iniciaron en varios lugares, en que tuvieron su ubicación "adecuada", sin embargo, la otra cara de la moneda, muchos de los locales comerciales se utilizan como bodegas y el ambulante sigue en la calle o bien (nada más), también muchos los utilizan para vivir y hay quienes no han terminado de pagar los locales.

Nosotros estamos obligados a hacer cumplir el Bando que está firmado en la Asamblea de Representantes, por eso se han incrementado los operativos o

dispositivos con los granaderos, se quitó el personal de vía pública para evitar la cuestión de corrupción, sin embargo podemos asegurar que algunos cuerpos de policía estén entrando a ese juego. En esta área lo que hacemos es emitir reporte de lo que se hace mal dentro del D.D.F., tenemos reporte en donde damos la ubicación de los granaderos que no hacen su trabajo, claramente los vemos paseando por la calle sin hacer o iniciar el levantamiento porque podemos quitar el ambulante si en verdad nos uniéramos. En torno a esto la Delegación política ha tomado cartas en el asunto, ha cambiado estos elementos para eliminar la corrupción. Hemos tenido una disminución de ambulantes en las calles de 5 de Mayo, Francisco I. Madero y 20 de Noviembre, incluso se puso en marcha un proyecto que consiste en poner áreas verdes para que los ambulantes no puedan extenderse en las aceras, ha funcionado un poco la estrategia pero no totalmente. Es decir, el ambulante ha disminuido en el área turística pero si vas atrás de Palacio, hay un despliegue enorme de ambulantes. Ahora el ambulante que está ahí desafortunadamente no lo es, son gente de las mismas tiendas que se "desdoblan" en la vía pública y expenden sus productos y ahí es otro tipo de problema.

En cuanto a los partidos políticos. En los ambulantes existen todos los partidos en este problema, hay más afiliados al PRI que de otro partido. En un inicio entraron muchos líderes al programa de reordenamiento para tener una

constancia, un reconocimiento de las autoridades del ordenamiento en vía pública. Se les da un gafete dependiendo de ciertos lineamientos deben tener, si no cumplen con ese ordenamiento en vía pública como el “no estorbar en las vialidades, los accesos de cochera, los accesos del metro, los Centros de Salud,” estar a 10 metros de cualquier instancia gubernamental y también de dichos accesos, no se deben de “amarrar” de los árboles, no afectar la ecología, no tirar aceite de comida a las alcantarillas porque eso produce problemas, si no cumplen con ciertos ordenamientos que marca la Secretaría de Salud, se les puede retirar ese permiso.

Desafortunadamente no tenemos un equipo para eliminar ese ambulante y se necesita un equipo honesto, que son los principios básicos y que no se tienen dentro de nuestro esquema, tenemos los inspectores de vía pública, pero lo único que hacían es extorsionar y aún lo hacen, los tenemos en algunas áreas encerrados, cumplen con su horario, fuera de su horario van a los ambulantes y cobran cuotas. Se han sancionado ya que se ha logrado detectar algunos pero no podemos convertir a nuestra gente en policías porque las áreas quedarían despobladas, entonces es un problema grave por el que se atraviesa.

Existen alternativas para erradicar el ambulante; la creación de nuevas Plazas, esa es una opción, no podemos permitir el ambulante dentro del Centro Histórico, no puede darse por estar considerado como patrimonio de la

humanidad, debemos preservarlo, si nosotros dejamos que se piense eso, perderíamos mucha de nuestra identidad.

La única opción y más viable, es la creación de Plazas Comerciales, desafortunadamente otras alternativas por el momento no hay, ahora, tenemos un problema económico y es que no tenemos suficientes recursos para crear las Plazas Comerciales. Estas fueron un fracaso en su momento, por malos manejos, porque son de líderes prácticamente, pero si se rompe con esos esquemas podemos tener una gran apertura en poder ordenar el comercio a quien realmente lo necesita porque de otra forma seguimos enriqueciendo el bolsillo de los líderes, porque el líder les cobra una cuota por administrar, otra por permitir estar ahí, otra más por credencial y otra lo que deben pagar al gobierno que muchas veces no llega al gobierno.

En las Plazas Comerciales, muchos locales no se han pagado, desafortunadamente tendríamos que irnos a proceso legal y para recuperar esas Plazas es un proceso que nos puede llevar desde 6 meses hasta 5 o 6 años, desafortunadamente nuestra propia legislación nos está deteniendo ahí, así que por eso hay que buscar alternativas que nos permita solucionar ese problema.

Dentro de las Plazas Comerciales existen muchos problemas, por ejemplo. Hay comerciantes que están ejerciendo su actividad ahí y que le “están entrando con el líder”, los que “no le están entrando”, les quitan el local y se lo dan a otro,

entonces ahí ya no está a quien se le vendió inicialmente. Ahí tenemos un problema grave, porque esto pasa en la mayoría de las Plazas Comerciales y no existe, no tengo un verdadero registro de cual es la realidad de cada Plaza Comercial, tienen baños que son concesionados ahí mismo, ingresos que deben de pagar al gobierno federal. Normalmente los sanitarios en un mercado público de uso cotidiano deja una ganancia diaria de 600 a 1000 pesos, pero esto es lo que sucede, que muchos de los recursos no llegan al Departamento del Distrito Federal y hacen mal uso de ellos, también es cuestión de educación, porque en el caso de los locales, si yo estoy pagando al Departamento del Distrito Federal mi local, no tengo porque darle dinero a nadie, ni siquiera a los líderes, nadie me lo puede quitar, pero como tenemos la ideología de "me lo está arreglando él", dejamos por comodidad que los "líderes" administren y preferimos pagar y evitarnos pérdida de tiempo y cuando le pedimos los papeles nos dice "pues no los tengo" y resulta que no ha pagado o que hizo mal de ellos y es una cuestión que también se debe de arreglar.

Pocas Plazas son las que han funcionado, alguna es la de Meave, Pino Suárez de ahí en fuera ya no hay espacios adecuados y sin embargo te puedo decir que han funcionado. Para atraer a la gente te puedo decir que hay que buscar estrategias y finanzas para hacerlas atractivas y coordinarnos.

Mucha gente nos dice que existen tales o cuales predios en donde se deben

hacer Plazas Comerciales y reubicar a los ambulantes pero en realidad nosotros no podemos elegir a los edificios, ya que muchas de las veces tienen dueños o son del mismo gobierno (oficinas, bibliotecas, etc.) y en el caso de que tengan dueños y quieran vender, hay que pagar y no tenemos el dinero suficiente para hacerlo. En cuanto a los inmuebles que son patrimonio de la Nación, resulta que la administración pasada dejó un censo como de 200 o 500 inmuebles y resultaron 5000, entonces, para poder hacer una Plaza Comercial en los territorios del Gobierno" hay que localizar estos inmuebles (ya que no se cuenta con un registro exacto de la localización) para no dañar los monumentos" patrimonios de la Nación. y en caso de utilizar alguno de estos, hay que remodelarlo y al hacer esto se tendrían que vender en suma bastante alta para que se pudiera recuperar la inversión y lejos de beneficiar a los ambulantes se perjudicarían.

También hay una idea de hacer corredores comerciales dentro del área del Bando y se pueden hacer pero no se debe porque contravendríamos a lo expuesto por el Bando y esa es la mayor propuesta que hemos recibido. Esto es no más cómodo que piden los líderes porque seguirían cobrando sus cuotas y no pagarían nada al gobierno, además de que saldría muy caro desplazar a los camiones de basura, pues los ambulantes generan muchos desperdicios, basura y al gobierno le sale actualmente en 600 o 700 pesos el hecho de ir a recoger o

limpiar las calles en donde hay ambulantes y contando que generan 2 o 3 veces, ¡imagínate! el costo que saldría en los “corredores comerciales”, también la luz, esa luz se puede decir que es muy poquita pero la pagamos “nosotros” Departamento del Distrito Federal (DDF), y pues hay que tener en cuenta todo esto al pensar en hacer un corredor comercial, saldría muy caro.

Estas no son las únicas opciones para erradicar el ambulante, la mejor sería cambiar el modelo económico actual y así incrementar empleos, aunque a lo mejor a mucha gente ya no le gustaría estar bajo un salario, pero se tendría que ir a las Plazas Comerciales.

En cuanto a la agresión que han recibido los ambulantes del Centro Histórico en el desalojo, nosotros como autoridad hemos tenido muchos encuentros para dialogar y así llegar o tratar de llegar a una solución o a un acuerdo, pero cuando se han tenido más de 20 o 30 encuentros (no estoy exagerando) y no se llega a nada ni aceptan nada, pues desafortunadamente se tiene que llegar al desalojo con la fuerza pública. Pero para la ciudadanía somos los malos porque hacemos o porque no hacemos, de todos modos somos criticados y de todas formas vamos a pagar el precio -. así concluyó la entrevista el profesor Jorge Mancillas del gobierno perredista

CONCLUSIONES

El comercio informal se consolidó en las últimas dos décadas y hasta la actualidad ha tomado tintes políticos, económicos y sociales, por lo que no deja de ser noticioso lo que se esconde detrás de lo que aparentemente es una forma de escape a las crisis económicas y desempleo para gran parte de la población del Distrito Federal y asimismo a nivel Nacional.

El problema principal de la investigación son las causas que han llevado a los enfrentamientos entre ambulantes y fuerza pública que se han suscitado desde agosto de 1995 fecha en la que la crisis económica era más palpable. Esta situación se ha vuelto cotidiana hasta la actualidad. La pelea de espacios en la vía pública, principalmente en las calles del Centro Histórico es por las llamadas "temporadas altas" siendo la más importante la época navideña.

A través de esta investigación, se logró comprobar la participación y manipulación siempre negada oficialmente que ejercen los grupos políticos en los comerciantes informales, sobre todo en "épocas electorales"; prueba de ello, el apoyo incondicional al partido oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI), esencialmente en las elecciones de 1988 y 1994, donde las principales líderes Guillermina Rico (q.p.d.), Alejandra Barrios y Benita Chavarría dejaron ver su inclinación y apoyo incondicional por medio de la filiación y votos otorgados de sus agremiados que en cifras extraoficiales se

cuentan alrededor de veinte mil, además de otras pequeñas organizaciones que hasta 1988, se habían pronunciado priístas.

El apoyo de algunos gremios que pertenecen al Partido Revolucionario Democrático (PRD) y Partido del Trabajo (PT) es en menor grado por la poca fuerza que estos partidos políticos ejercían en la población hasta 1997.

En la investigación de campo, las personas que colaboraron con entrevistas y que trabajan tanto en el comercio informal como en las Plazas Comerciales fueron muy reservadas, la mayoría de ellas utilizó otro nombre para evitar "problemas" con sus líderes y/o administradores, toda vez que existe el temor de que les quiten su "lugar" o su fuente de trabajo.

Por otra parte, también se logró comprobar el fracaso de la mayoría de las Plazas Comerciales que se edificaron para la reubicación de ambulantes, lo que se describe en el desarrollo de la investigación. Esto se debe a la mala ubicación, porque los lugares en donde se proyectaron las Plazas son poco confiables para los transeúntes, asimismo para los consumidores quienes argumentaron que este es el motivo principal por lo que no acuden a ciertas Plazas, como Pasaje Venezuela, Manzanares, San Ciprian, y Roldán entre otras, pues se ha sabido de asaltos dentro de éstas.

Otro motivo palpable es la poca difusión y promoción que han tenido las Plazas del Comercio Popular ante los medios de comunicación, por lo que

muchacha gente desconoce la ubicación de éstas. Así también la mala apariencia de las Plazas ya que por no haber afluencia de gente, se denotan abandonadas y solas.

Se puede dejar de lado, los costos de los locales. La mayoría de los entrevistados dijeron haber cubierto el monto total de los locales comerciales (en la Plaza Meave, Mesones, Tacuba, Pino Suárez y La Paja principalmente). Mientras que en las Plazas de San Ciprian, Manzanares, Roldan y Pasaje Venezuela entre otras, se comprobó que el fracaso se debe a que la mayoría de los locatarios "originales" no lograron cubrir el total del costo por la poca afluencia de gente y en consecuencia cerraron sus negocios o los traspasaron.

El desarrollo de este trabajo se llevó a cabo principalmente por medio de fotoperografía y citas textuales, por la cancelación de las principales fuentes (Silvia Rico, Benita Chavarría, Alejandra Barrios y el presidente de la Asociación Procentrónico Guillermo Gazal) argumentando su "poco tiempo" o "eventos importantes que "no se podían cancelar".

Es importante mencionar que los principales diarios que se consultaron son el EL MUNDO MAS UNO y LA JORNADA, periódicos que mantienen líneas paralelas en cuanto a la publicación de notas y críticas; toda vez que el MUNDO MAS UNO es apoyado por el gobierno y LA JORNADA es de tendencia izquierdista. Esto fue con el propósito de cotejar declaraciones oficiales principalmente entre estos dos

diarios y las declaraciones de las personas entrevistadas (ambulantes, reubicados y autoridades). Esto con el fin de darle al lector una perspectiva más amplia del problema abordado.

Por otro lado, las posibles soluciones que dan algunos entrevistados para la regulación del ambulante es: acabar con la mercancía robada, la piratería y la corrupción que existe dentro de este "negocio".

La creación de empleos y el término de las crisis económicas en nuestro País, toda vez que la mayoría de los ambulantes también son de provincia, madres solteras, profesionistas que no ejercen su carrera siendo ellos los principales mártires de los líderes y herramientas fuertes de los partidos políticos para la edificación de candidatos en tiempos electorales.

Es importante mencionar las soluciones que plantean los tres partidos políticos más fuertes del país, testimonios que Miguel Angel Nava, estudiante de Ciencias de la Comunicación, División SUA, recogió en una investigación referente al ambulante realizada en 1998:

"Para el PAN, el principal problema por el que el comercio ambulante se expande, es por falta de oportunidades educativas y laborales, la marginación económica y sobre todo en las dificultades para acceder al comercio formal, ya que cuando la autoridad pone demasiados obstáculos para el que quiere abrir un negocio, se vuelve más fácil poner el puesto en la acera que hacer todos los trámites, por esto las propuestas del PAN:

- La desregulación de los trámites ante las autoridades respectivas para poder establecer como comerciante formal con facilidad y rapidez; creando al marco jurídico y administrativo propicio para poder abrir un negocio ágilmente, sin mucha burocracia y costos excesivos, de tal manera que a cualquier ciudadano le sean más fáciles y benéficos trámites por desempeñar dicha actividad.

- Abrir un periodo de negociación con los ambulantes, los comerciantes establecidos, los particulares y la actividad misma, buscando llegar a una solución equitativa y concensado entre partes involucradas.

Para lograr lo anterior, el PAN se compromete a promover la apertura de comercio, tales como anguis, mercados públicos y plazas comerciales en zonas estratégicas y adecuadas para el ejercicio de esta actividad, brindando a los comerciantes informales facilidades legales, administrativas y económicas para su traslado y pronto establecimiento.

El PRD, instrumentó las siguientes acciones:

- Eliminar toda relación corporativa privilegiada con organizaciones de ambulantes y sus dirigentes, combatir la afiliación forzosa de sus miembros a partidos políticos, impulsar la democratización interna de las organizaciones y concertar con todas las que sean representativas en igualdad de condiciones.

- Combatir la corrupción de los dirigentes, inspectores de vía pública y funcionarios erradicando la práctica de las cuotas, gratificaciones y mordidas. Cuidar que todos los trámites

entre ambulantes y autoridades se realicen a título individual, respetando intereses comunes que cumplen las organizaciones, erradicando el coyotaje y las intermediaciones que generan.

3.- Racionalizar la localización e instalación de los ambulantes, destinando el gobierno recursos para ello y compartiendo en caso de erogaciones, para mejorar el funcionamiento urbano, preservando la lógica de la actualidad.

4.- Instalar servicios públicos en las áreas de concentración de ambulantes como baños públicos, servicios médicos de urgencia, seguridad pública y protección civil; gestionar ante las instituciones de seguridad social para que se monten sistemas para la atención de los ambulantes y sus familias.

5.- Continuar la construcción de mercados, plazas y corredores que resulten productivos para regular el ambulante, haciéndolos realmente accesibles en lo económico, en especial para quienes decidan reubicarse.

6.- Cobrar los derechos de acuerdo al patrimonio del ambulante y la rentabilidad, la dimensión del sitio mediante un sistema transparente, documentado y que impida la corrupción.

El PRJ plantea las siguientes alternativas:

1.- Promover la inversión pública y privada orientada al desarrollo de la pequeña y mediana industria.

2.- Impulsar la competitividad alentando la desregulación y la simplificación administrativa, avanzando en la capacitación de la fuerza de trabajo y el desarrollo de la educación.

- *Articular una política económica para el desarrollo y creación de empleos, la cual este empre orientado a un desarrollo laboral equilibrado y sustentado.*
- *Establecer fondos de apoyo a la inversión privada en la construcción de nuevos corredores comerciales, que sean cómodos y accesibles para los compradores y vendedores."*

otras soluciones que la tesista propone es:

Incrementación de empleos en el D.F.

Difusión de las Plazas Comerciales en los medios de comunicación.

Mayor vigilancia en los alrededores de las Plazas Comerciales

Creación de pasillos o corredores comerciales en áreas públicas no transitables.

Salida de grupos políticos así como la corrupción dentro de las organizaciones de ambulantes y administradores de las Plazas Comerciales.

Inversión de iniciativa privada en las Plazas Comerciales.

HEMEROGRAFIA

- Ballinas, Victor.** *"Camacho: los problemas sociales se resolverán dentro de la ley".*
La Jornada, septiembre 9, 1992.
- Ballinas, Victor.** *"Serán reubicados 406 vendedores ambulantes"* La Jornada, octubre, 1992.
- Ballinas, Victor.** *"Ambulantes liderados por Alejandra Barrios firmaron el plan de reordenación".*
La Jornada, noviembre 18, 1992.
- Ballinas, Victor** *"Dávila Narro: estamos muy cercanos a que se retiren los ambulantes del Centro Histórico"*
La Jornada agosto 2, 1995.
- Ballinas, Victor** *"Rompen pláticas con el D.D.F, los 3 principales líderes de ambulantes".*
La Jornada agosto 1º, 1995.
- Ballinas, Victor** *"Desalojarán esta semana a 1500 ambulantes del Centro Histórico".*
La Jornada mayo 29, 1995.
- Ballinas, Victor.**
La Jornada, agosto 2, 1995.
- Benites, Cesar.** *"Los Regentes".*
Uno más Uno, febrero 1994.
- Cano, David.** *"Reaparecen los ambulantes en el Centro Histórico a pesar de la vigilancia"*
Uno más Uno, agosto 28, 1995.
- Cano, David.** *"Denuncian atropellos vendedores ambulantes frente a la Asamblea "*
Uno más Uno, agosto 24, 1995.
- Cano, David.** *"Permisos a vendedores ambulantes para trabajar en el Centro: PRD".*
Uno más Uno, agosto 18, 1995
- Cano, David.** *"La ley de participación ciudadana puso en desventaja a los aspirantes independientes".*
Uno más Uno, agosto 21, 1995.
- Cano, David.** *"Frustran un gigantesco operativo para desalojar a 6 mil ambulantes del Centro".*
Uno más Uno, agosto 22, 1995.
- Chávez, Luz Elena.** *"Demandan invidentes y discapacitados para vender en las calles del Centro Histórico.*
La Jornada, marzo 13, 1994.
- Chávez González, Luz Elena.** *"Decenas de ambulantes burlan la vigilancia en las calles del Centro".*
Uno más Uno, agosto, 1995.
- Chávez González, Luz Elena.** *"Inician trabajo para mejorar siete e las 24 plazas comerciales: D.D.F".*
Uno más Uno, agosto 15, 1995.
- Encuesta Nacional de Economía Informal.** Diciembre 1988, y febrero 1989, INEGI
- Esquinca, Vianey.** *"Permitirán venta a los ambulantes".*

Reforma, julio 6, 1993.

Suentes Enriquez, Elena. "La mancha voraz del comercio ambulante".

Revista Macrópolis N° 80 septiembre 27, 1993.

Suentes Andrade, Susana. "No tienen cifras exactas del cierre de negocios".

La Prensa, noviembre 27, 1995.

Arías Santillán, Amalia. "Sólo fue la aplicación del derecho en el desalojo de los vendedores: "CANACO"

Uno más Uno Agosto 1995.

Arías Santillán, Amalia. "Cayeron 52.8% las ventas del comercio organizado del D.F. el segundo trimestre" Uno más Uno, agosto 31, 1995

García, Rosalía. "Negocian Ambulantes a cambio de su voto su retiro del Centro".

El Universal diciembre 19, 1993.

González, Cecilia. "Reniegan pero pagan".

Reforma, julio 1994.

Legnier, Ruben. Reyes, José. "Procentrico creará un fideicomiso para construir plazas comerciales"

El Día, agosto 11, 1994.

González, Cecilia. "Amenazan con ayunar 500 comerciantes"

Reforma, abril 5, 1995.

González, Celia, Jiménez, C. "Tienen ambulantes enfrentamientos".

Reforma, abril 2, 1995.

González, Celia. "Retoman el Centro".

Reforma, marzo 25, 1995.

García Rojas, Luis; Herrera, Alejandro. "Insuficientes, los proyectos para reubicar a vendedores ambulantes". (Reportaje seriado de en tres partes.)

Uno más Uno, agosto 14, 1995.

Gómez, Laura; Llanos, Raúl. "Prevén gobierno y banca reestructurar carteras vencidas".

La Jornada, agosto 5, 1995.

Hernández, Evangelina, Angélica Enciso. "Conato de enfrentamiento entre vendedores ambulantes".

La Jornada, febrero 7, 1992.

Hernández, Angel. "Más enfrentamientos entre ambulantes y policías, ayer, hubo 20 lesionados"

Uno más Uno, agosto 30, 1995.

Hernández, Angel; Gómez, Francisco; Vargas, Martín; Cano David "30 lesionados por otros enfrentamientos entre ambulantes y policías preventivos" Uno más Uno, agosto 23, 1995.

Hernández Marín, Rebeca, Belmont Vázquez, Jesús "¿Volverán las oscuras golondrinas...?"

Revista Época, N° 118 Septiembre 6, 1993,

H. Huchim, Eduardo Artículo de Portada "Economía Informal, la tabla y el azote"

Revista Expansión Vol. XXIX. N° 754 Nov. 18, 1998.

lanos Raúl. Ballinas, Victor. *"El retiro, Chantaje pretencioso: Aguilera"*.

La Jornada, septiembre 30, 1992.

Magaña Contreras, Manuel *"Contrabando y Ambulantes traen desastre económico"*.

Excelsior, Junio 29, 1994.

Monge, Raúl *"Nueva remodelación del Centro Histórico, será el Broadway mexicano..."*

Revista Proceso, Mayo 24, 1993.

Núñez, Ernesto. *"Harán 10 plazas para ambulantes"*.

Reforma, febrero 25, 1995.

Ortiz, Ramón. *"668 manzanas del Centro del D.F." generosa en Historia y Cultura"*

Semanario Cultural de Novedades N° 318, mayo 22, 1988, p 14-15.

Pérez y Mendoza, Rafael. *"Maneja Alejandra Barrios a 4 mil 500 ambulantes"*.

El Nacional, febrero 10, 1994.

Pastrana, Daniela. *"Los quitan y vuelven en 3 horas"*.

Reforma, agosto 12, 1995

Pérez Franco Aminabad *"Comercio en vía pública y control urbano"*.

Excelsior, agosto 31, 1993.

Puente, Sandra. *"Exigen ambulantes la destitución de dos inspectores de vía pública"*.

El Universal, marzo 30, 1995.

Rodea, Felipe. *"Incluido el perímetro "B" del Centro Histórico"*.

El Nacional, febrero 11, 1994

Ríos Muñoz, Patricia. *"Se alientan conflictos en el Comercio"*.

La Jornada, noviembre 26, 1992.

Reyes, José. *"Se resisten establecidos a la Política de la CANACO"*.

El Día, abril 7, 1993.

Sin Autor. *"Este fin de año no habrá ambulantes: Guillermina Rico"*.

La Jornada, septiembre 2, 1992.

Sin Autor. *"El D.F. se ubica en el cuarto sitio de desempleo en el País: PRD"*.

La Jornada, septiembre 23, 1992.

Sin Autor. *"Inversión Pública y Privada de N\$580 millones para reubicar ambulantes"*.

Uno más Uno, diciembre 4, 1994

Sin Autor. *"Reitera el D.D.F que los ambulantes no regresarán al Centro"*.

El Universal, diciembre 15, 1993.

Sin Autor *"Se castigará funcionarios que permitan el retorno de ambulantes al Centro; Choroño"*.

El Universal, diciembre 24, 1993.

Sin Autor. *"Lideresa de 7000 comerciantes ambulantes se niegan a desalojar el Centro Histórico"*.

Revista Época N° 44, abril 6, 1992. Pp. 23.

n Autor. "Los ambulantes ganan calle, clientela y dinero".
 revista Impacto N° 238. enero 21, 1993. Pp. 36.

n Autor. "Tres inspectores de vía pública, lesionados al enfrentarse con ambulantes, en el Centro
 Histórico" Uno más Uno agosto 29, 1995.

n Autor. "Desalojan a más de 300 ambulantes de la calle de Colombia, Centro Histórico"
Uno más Uno agosto 12, 1995.

n Autor "Manipula el gobierno capitalino el bando que prohíbe el ambulante".
La Jornada agosto 3, 1995.

n Autor "Negocian vendedores primeros acuerdos"
Reforma. agosto 20, 1995.

n Autor. "Tres niñas; cero acuerdos".
Reforma. agosto 23, 1995.

n Autor. "Decomisan judiciales 19 toneladas de ropa ocultas en una bodega".
La Jornada. agosto 13, 1995.

rrutia, Alonso. "Cuestionan ambulantes el programa sobre el mejoramiento del comercio en vía pública"
La Jornada. septiembre 4, 1992.

rrutia, Alonso. "Foro sobre reformas políticas y finanzas".
La Jornada. octubre 29, 1992

rrutia, Alonso. Ballinas, Victor. "Tolerancia a los ambulantes de filiación priista, a disidentes, desalojo".
La Jornada agosto 2, 1995.

rrutia, Alonso. "Haremos cumplir el bando que prohíbe el ambulante en el Centro: Espinosa".
La Jornada. agosto 13, 1995.

argas Vidales, Martín. "Nadie escapará a la aplicación estricta de la ley, afirma Espinosa Villareal".
Uno más Uno. agosto 27, 1995.

ñiga, Juan Antonio. Espinosa, Ma. de Jesús. "Creció 114% la cartera vencida de los bancos en un
 ño". La Jornada. Octubre 8, 1992

ernet

rtículo "El comercio en la vía pública en el Centro Histórico de la Ciudad de México".
 uto: deras@servidor.unam.mx lbarm1@cts.westl.edu México 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Monteverde, Alonso. La Inflación en México. Nuestro tiempo, 1984. Colección temas actuales. 12 pp.
- Agustín, José, Tragicomedia Mexicana II la vida en México de 1970 a 1988 Ensayos históricos, colección Espejos de México, México 1992, Edit. Planeta pp- 293
- Alaena Guillermina, Montero Sergio, Tesis en 30 días: lineamientos prácticos y científicos. Editores Mexicanos Unidos, México 1986, pp.100
- Cervantes Martínez, Ernesto, Un método para hacer entrevistas, Tesis, México 1985, pp. 302. UNAM
- Chávez Ocampo, Abrier, La objetividad en el trabajo periodístico, Tesis México 1992 pp 216 UNAM
- Coppler, Neale Un nuevo concepto de periodismo Edit. Pax, México 1968, p. 55
- Encuesta Nacional del Economía Informal, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México 1992, pp. 54
- Gándara Rodríguez, Francisco Javier, Los medios constructores de la realidad, Tesis México 1993, UNAM
- González Obregón, Luis La Calles de México Edit. Porrúa, colecc. Sepan Cuántos, 233 p. México 1997.
- Huajardo, Horacio Elementos del periodismo pp 56-57
- Jiménez, Rauda. Frida Kahlo Edit. Edivision, México 1995, pp. 67-77
- Pérez Avila Noé, ¿Cómo hacer una tesis...guía práctica y técnica para elaborar un estudio, México 1993, Edical, pp. 157
- Pomar, Jimenez. Los pochtecas Edamex, 1996

niatowska, Elena Todo empezó en domingo

lit. Oceano, México, 1998, pp.102

ortilla-León, Miguel Toltecayotl, aspectos de la cultura Nahuatl

lit. Fondo de Cultura Económica, México 1983.

ynaga, Julio Técnicas del reportaje (tesis)

NAM, México , pp. 34

borga, Huascar, ¿Cómo hacer una tesis?, Grijalbo, México 1993 pp. 220

mpson, Máximo Reportaje, objetividad y crítica social (El presente como historia)

p. 146

oustelle, Jaque La vida cotidiana de los aztecas

lit. Fondo de Cultura Económica, pp. 283 ,1970

valdí, Gonzalo Martín. Géneros Periodísticos

lit. Prigus, pp.65